

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe

La movilización de recursos para el desarrollo
medioambiental

Georgina Cipoletta Tomassian
Adriana Matos



NACIONES UNIDAS

CEPAL

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe

La movilización de recursos para el desarrollo
medioambiental

Georgina Cipoletta Tomassian
Adriana Matos



NACIONES UNIDAS



Este documento fue preparado por Georgina Cipoletta Tomassian, Oficial de Asuntos Económicos, y Adriana Matos, Oficial Asociado de Asuntos Económicos, ambas de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las autoras desean agradecer la valiosa colaboración de Lucía S. Salvá y Cecilia Vera.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN 1680-8819 (versión electrónica)

ISSN 1564-4197 (versión impresa)

LC/TS.2017/110

Distribución: Limitada

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2017. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago

S.17-01075

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones@cepal.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
I. Evolución de las fuentes externas de financiamiento hacia América Latina y el Caribe	
<i>Adriana Matos</i>	9
A. Flujos oficiales	10
1. Flujos oficiales concesionales: la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).....	11
2. Flujos oficiales no concesionales	17
3. Rol contra-cíclico de los flujos oficiales	21
B. Flujos privados.....	21
1. La Inversión Extranjera Directa (IED).....	22
2. Flujos de portafolio	23
3. Remesas de trabajadores y migrantes.....	24
C. Distinción y relevancia del financiamiento externo entre países	27
Anexo.....	32
II. Financiamiento para el desarrollo medioambiental en América Latina y el Caribe	
<i>Georgina Cipoletta Tomassian</i>	33
A. Contexto	33
1. ¿Cuál es la problemática del Cambio Climático?	34
2. Brecha del Cambio Climático	35
3. ¿Qué es el Financiamiento del Cambio Climático?	36
B. Enfoque global	37
1. Cuantificación de los fondos a nivel global	38
C. Enfoque regional.....	45
1. Cuantificación de los Fondos a Nivel Regional	45
2. Descripción de los principales Fondos para el Financiamiento del Cambio Climático en América Latina y el Caribe	52
D. Reflexiones finales.....	59
1. Algunos desafíos y oportunidades del financiamiento del cambio climático en América Latina y el Caribe.....	59
Bibliografía	61
Serie Financiamiento para el Desarrollo: números publicados	63

Cuadros

Cuadro 1	Principales proveedores de AOD hacia América Latina y el Caribe.....	13
Cuadro 2	Distribución de la AOD en América Latina y el Caribe por sector.....	15
Cuadro 3	Distribución de fondos multilaterales no concesionales aprobados para América Latina y el Caribe por sector.....	20
Cuadro 4	Mundo y PED: Varias estimaciones de las necesidades de inversión para financiar el cambio climático (en distintos sectores).....	35
Cuadro 5	Inversiones globales por año en financiamiento climático.....	38
Cuadro 6	Financiamiento climático global según actores, 2014.....	39
Cuadro 7	Mundo: Financiamiento climático según uso de fondos, 2014.....	43
Cuadro 8	Inversiones regionales en financiamiento climático por sector de origen, 2014.....	46
Cuadro 9	América Latina y el Caribe: Instrumentos para el financiamiento climático utilizados por el sector público, 2014.....	48
Cuadro 10	Países seleccionados de América Latina y el Caribe: Instrumentos utilizados por los BPD para financiamiento climático.....	49
Cuadro 11	Inversiones del BEI por país.....	51
Cuadro 12	Inversiones de la CAF por país.....	51
Cuadro 13	Variedad de fondos climáticos específicos disponibles, 2015.....	53
Cuadro 14	Fondos climáticos aprobados en América Latina y el Caribe, 2015.....	54
Cuadro 15	Países beneficiados por los distintos fondos en 2014.....	56

Gráficos

Gráfico 1	Flujos de financiamiento externo hacia América Latina y el Caribe, 1980-2015.....	10
Gráfico 2	La composición de los flujos oficiales en promedios por períodos.....	11
Gráfico 3	Deuda bilateral acumulada y devolución con pagos de interés.....	11
Gráfico 4	Desembolsos netos de AOD hacia América Latina y el Caribe.....	12
Gráfico 5	Desembolsos netos de AOD hacia América Latina y el Caribe, 1960–2015.....	13
Gráfico 6	Participación de las regiones en los desembolsos totales de AOD.....	14
Gráfico 7	Principales países de América Latina y el Caribe receptores de flujos netos AOD en 2015 y entre 2011-2015.....	14
Gráfico 8	Financiamiento no concesional por parte de la banca de desarrollo regional y multilateral hacia América Latina y el Caribe.....	18
Gráfico 9	Banca de Desarrollo en América Latina y el Caribe: Participación en el financiamiento total no concesional en los países miembros de BCIE y BDC.....	19
Gráfico 10	Principales países de América Latina y el Caribe aprobados de recibir ayuda en términos no concesionales de bancos de desarrollo en 2015, y en promedio 2011-2015.....	21
Gráfico 11	América Latina y el Caribe: rol contra-cíclico de los flujos de externos oficiales.....	22
Gráfico 12	Los principales flujos de financiamiento externo hacia América Latina y el Caribe.....	22
Gráfico 13	Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe.....	23
Gráfico 14	Los dos componentes principales de flujos de portafolio: títulos de acciones y deuda.....	24
Gráfico 15	Remesas de migrantes hacia América Latina y el Caribe.....	24
Gráfico 16	Importancia relativa de algunas fuentes de financiamiento externo en países de América Latina y el Caribe.....	28
Gráfico 17	Flujos de IED, Portafolio, Remesas y AOD en porcentaje de PIB nominal.....	29
Gráfico 18	Mundo: Brecha de financiamiento del cambio climático, 2011/2012 y 2020.....	36
Gráfico 19	Mundo: Instrumentos utilizados para el financiamiento climático global, 2014.....	42
Gráfico 20	Mundo: Instrumentos utilizados por Bancos Multilaterales de Desarrollo, 2015.....	42
Gráfico 21	Mundo: Destino de fondos públicos de mitigación, 2014.....	44
Gráfico 22	América Latina y el Caribe: Inversiones públicas en cambio climático por actor, 2014.....	46
Gráfico 23	Destinatarios de los fondos climáticos en 2014.....	47
Gráfico 24	Inversiones regionales para el cambio climático por uso de fondos, 2014.....	50
Gráfico 25	Países beneficiados por las inversiones regionales, 2014.....	51

Recuadros

Recuadro 1	Definición de Concesionalidad	16
Recuadro 2	La liquidez global, su medida y la relación con los flujos privados	25
Recuadro 3	Los flujos ilícitos	29
Recuadro 4	Principales fondos climáticos para el financiamiento en América Latina y el Caribe, 2003-2016	55

Diagramas

Diagrama 1	Flujos Financieros Climáticos a Nivel Global al año 2015	41
------------	----------------------------------------------------------------	----

Resumen

La arquitectura del financiamiento requerido para alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (2015) se enfrenta a un enorme desafío en el que la movilización de flujos de recursos externos e internos juega un papel crucial.

En América Latina, la disponibilidad de información sobre la movilización de fondos para el financiamiento de los ODS de sus países, incluidos aquellos para enfrentar el cambio climático, resulta fundamental para estimar la capacidad de responder a los desafíos de la región y poder planificar mejor las políticas de desarrollo. En este sentido, el presente documento se divide en dos secciones con el propósito de presentar un análisis comprensivo de la evolución de los flujos de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe; y un análisis específicamente centrado en el financiamiento del cambio climático. A estos fines, la primera sección de esta publicación analiza la evolución de los flujos de financiamiento existente en América Latina y el Caribe para financiar sus necesidades de gasto en consumo e inversión —públicos y privados—, incluyendo la movilización de recursos domésticos y de recursos externos; incluyendo también el estudio del carácter de dichos flujos, ya sean públicos o privados, los actores involucrados (países donantes, bancos de desarrollo multilaterales, fondos de pensiones, fondos de inversión, etc.) y los instrumentos mediante los cuales se canalizan (mecanismos tradicionales como préstamos concesionales y no concesionales, o mecanismos innovadores de financiamiento, etc.). La segunda sección de esta publicación procura definir qué es el financiamiento del cambio climático y presenta de forma ordenada y clasificada, una cuantificación de los fondos disponibles para el cambio climático tanto a nivel global como a nivel regional (América Latina y el Caribe). Para cada nivel, la información se desglosa y analiza por sector (público y privado), por actores, por instrumentos, por uso de fondos y actividad económica y por región geográfica y/o país. El estudio también incluye una descripción de los principales fondos para el financiamiento del cambio climático en América Latina y el Caribe y finaliza con reflexiones sobre desafíos y oportunidades del financiamiento del cambio climático en la región.

América Latina y el Caribe seguirá requiriendo de un mayor volumen de fondos destinados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el Cambio Climático, pero también precisará poder contar con una mayor claridad de información, cuantificación y análisis sobre los mismos, a fin de tomar mejores decisiones de política y encaminar a la región hacia resultados más eficientes para cubrir las necesidades en esta materia. Es en ello que se basa la importancia de poder continuar los análisis propuestos en este documento.

I. Evolución de las fuentes externas de financiamiento hacia América Latina y el Caribe¹

Adriana Matos²

Según la clasificación de las fuentes externas de financiamiento elaborada en la primera publicación de este artículo en 2015³, la gran mayoría de las fuentes externas de financiamiento sigue siendo de origen privado, aunque el crecimiento de sus flujos se ha desacelerado considerablemente desde 2011 y en 2015 —último año de información completa disponible— ha registrado una caída de 22,4% respecto al año anterior (gráfico 1.A). La caída se debe principalmente a la significativa disminución (-55%) de los flujos de deuda —principalmente deuda de portafolio—, después del aumento del 7% en 2014. También hubo una reducción en los flujos de inversión directa (-5%) en 2015. Por otra parte, los flujos netos correspondientes a las transferencias personales y remesas han aumentado un 8% en 2015. En cuanto a los flujos netos de portafolio de acciones, éstos bajaron 20% en 2015.

El año 2015 terminó con un total de 276,7 mil millones de dólares de flujos netos de financiamiento proviniendo del extranjero, del cual los flujos oficiales concesionales y no concesionales juntos ocupan 13,2 mil millones de dólares y representan un 4,8% del total. Éstos cayeron 34% en el año 2015. El total de flujos netos privados de 2015 es de 263,4 mil millones de dólares; resultando 76,2 mil millones de dólares más bajo que en 2014, debido principalmente a la caída registrada en los flujos de portafolio. En términos reales, (gráfico 1.B) la reciente variación en los flujos es menor debido a menores presiones inflacionarias en los últimos tres años en promedio en la región, sin embargo, existe una diversidad de circunstancias entre países en relación con la inflación y la variación en estos flujos para poder hacer mayores inferencias.

¹ Este capítulo fue actualizado sobre la base de los datos disponibles a enero de 2017.

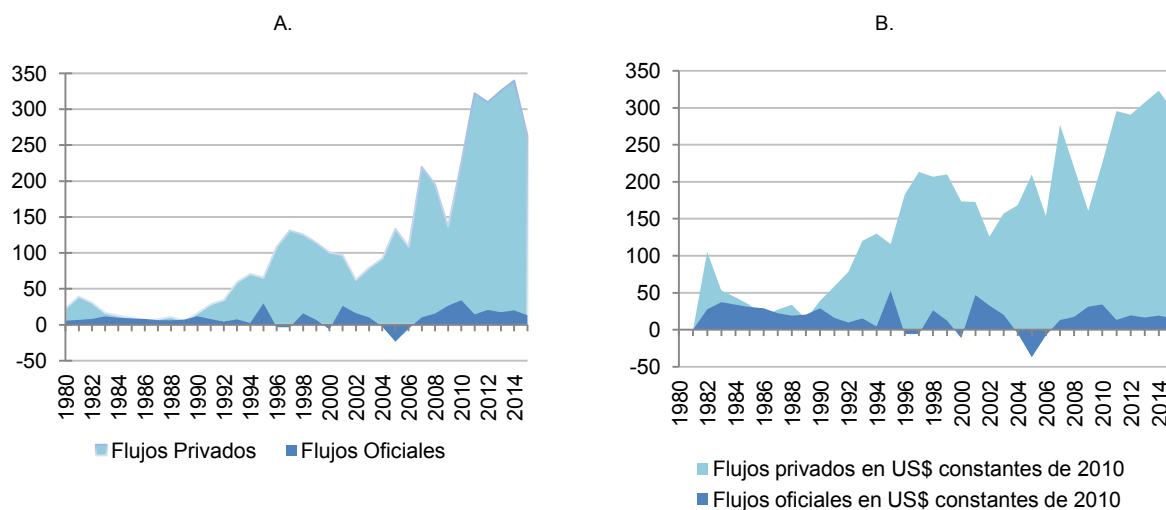
² Este capítulo fue preparado por Adriana Matos, Oficial Asociado de Asuntos Económicos de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo, División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La autora agradece la valiosa colaboración recibida por Georgina Cipoletta Tomassian y Cecilia Vera.

Las opiniones expresadas en este capítulo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

³ Vera, C. y Pérez-Caldentey, E. (2016) “El Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe” (CEPAL).

Gráfico 1
Flujos de financiamiento externo hacia América Latina y el Caribe, 1980 - 2015
 (En mil millones de dólares, flujos netos)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPALSTAT, International Debt Statistics y World Development Indicators del Banco Mundial; base de datos del CAD de la OCDE para donaciones, 2016.

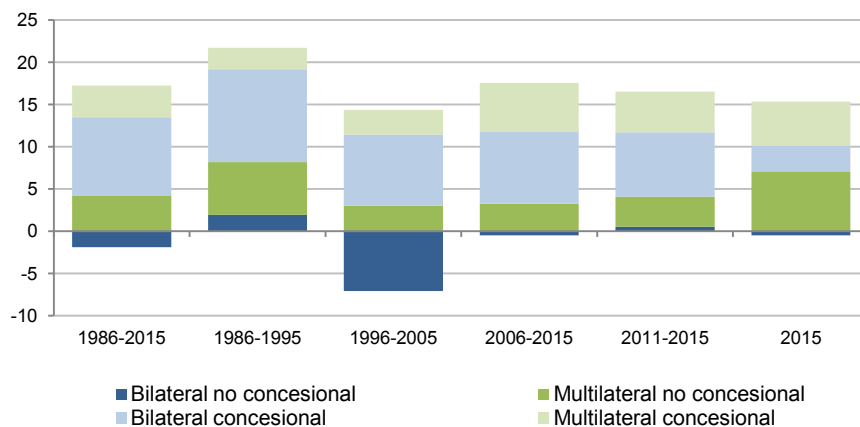
Nota: Gráfico de área no acumulado. En el gráfico los flujos oficiales incluyen donaciones tanto bilaterales como multilaterales y flujos de deuda (títulos de deuda, deuda bancaria o deuda de otros tipos) tanto concesionales como no concesionales cuyos acreedores sean oficiales. Los flujos privados incluyen Inversión Extranjera Directa, flujos de acciones de portafolio, remesas de migrantes y flujos de deuda (títulos de deuda, deuda bancaria, deuda comercial o de otros tipos) cuyos acreedores sean privados. Los datos provenientes del Banco Mundial (deuda y remesas) excluyen economías de ingresos altos, lo que puede resultar en una subestimación de los flujos. Se trata de flujos netos.

En las siguientes secciones se exponen con más detalle los componentes y la variación de los flujos oficiales y privados hacia la región de América Latina y el Caribe.

A. Flujos oficiales

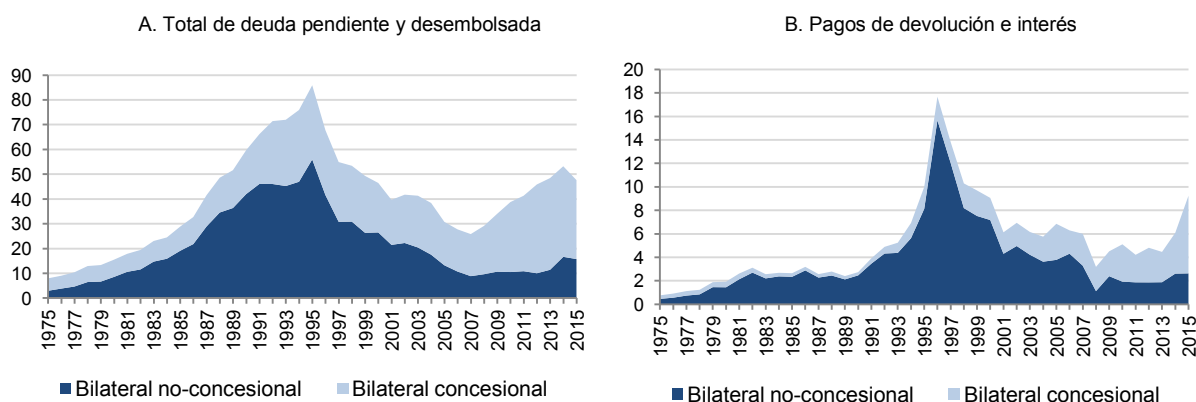
Comparando con el promedio de los últimos cinco años, en 2015 los flujos netos concesionales hacia la región fueron notablemente menores—5,6 mil millones de dólares menos que el promedio (4,1 mil millones de dólares en términos reales a precios de 2010). Los flujos netos concesionales fueron, en parte, sustituidos por deuda multilateral no concesional, que en 2015 representó más del 44% del total de los flujos netos oficiales. La composición de los flujos netos oficiales por su clasificación en flujos concesionales y no concesionales y por tipo de proveedor—multilateral o bilateral—ha variado durante las décadas (gráfico 2). La tendencia corriente ha sido la disminución de los flujos bilaterales no concesionales —los países de la región de América Latina y el Caribe han devuelto una gran parte de estos préstamos en los últimos 20 años y no han contratado muchos nuevos en los últimos diez años, en términos netos. Los gráficos 3.A y 3.B muestran el total de la deuda bilateral acumulada y la devolución con pagos de interés durante el período de estudio, respectivamente. En los años 80 y 90 del siglo pasado, casi toda la deuda bilateral era no concesional y durante los años 90 los países empezaron a sustituir la deuda bilateral no concesional por una más favorable. Los gráficos también muestran que ahora, en los años 2014 y 2015, la región está aumentando su devolución de deuda bilateral concesional, que puede apreciarse, en parte, en la disminución de los flujos netos bilaterales concesionales en 2015, y se refleja en la baja del total de la deuda bilateral concesional acumulada. Al mismo tiempo, no ha ocurrido lo mismo con la deuda multilateral no concesional, la que representa la mayor parte de la deuda oficial pendiente y sigue aumentando cada año.

Gráfico 2
La composición de los flujos oficiales en promedios por períodos
 (En mil millones de dólares constantes de 2010, flujos netos)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPALSTAT, International Debt Statistics, World Development Indicators del Banco Mundial y base de datos del CAD de la OCDE para las donaciones, 2016. Se trata de flujos netos.

Gráfico 3
Deuda bilateral acumulada y devolución con pagos de interés
 (En mil millones de dólares)



Fuente: International Debt Statistics de Banco Mundial. Gráfico de área no acumulado.

1. Flujos oficiales concesionales: la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)

Los flujos oficiales de AOD neta hacia América Latina y el Caribe en el año 2015 fueron de 10,1 mil millones de dólares⁴, representando 0,25% del Ingreso Nacional Bruto promedio de la región, y el aumento de 72 puntos básicos, en comparación con el año anterior. La composición de los flujos ha cambiado levemente, con un aumento de 5% en la proporción de los flujos multilaterales, que ahora representan 38% del total de la AOD neta. Los flujos provenientes de los países que son miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) antes representaban casi el total (98 - 99%) de la AOD de tipo

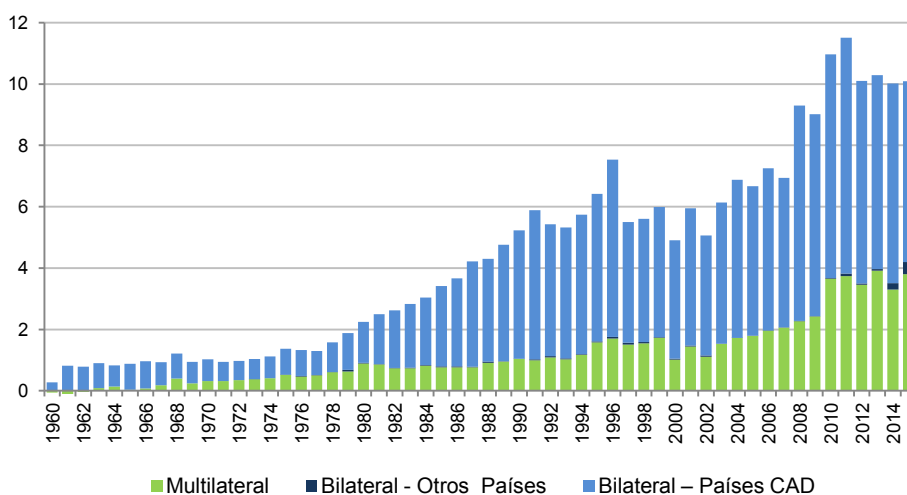
⁴ Los flujos netos de AOD reportados por la OCDE son mayores que la suma de todos los flujos concesionales netos obtenidos utilizando datos del Banco Mundial (Gráficos 1 y 2), en parte porque el Banco Mundial excluye a las economías de altos ingresos de la medida agregada de América Latina y el Caribe, cuando son todavía elegible para la AOD, y emplea una medida diferente de agregación y / o composición de la muestra.

bilateral; pero en 2014 y 2015, la participación de otros países aumentó en hasta 3% y 6%, respectivamente (gráfico 4).

El principal proveedor de AOD de tipo multilateral hacia la región en los últimos años ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con 17,5% del total de desembolsos netos de AOD en 2015, seguido por instituciones de la Unión Europea (10,8%) y la Asociación Internacional de Desarrollo (AID) con 3,5%. En el caso de los flujos netos de AOD provenientes de los proveedores bilaterales, a partir del año 2008, Estados Unidos, Alemania y Francia fueron los tres países con mayores aportes en el total durante el periodo, usando dólares constantes de 2014, mientras que en 2015 la participación de estos países fue del 17,1%, 12,0%, y 11,6%, respectivamente. En 2015 también aparece la Federación de Rusia en cuarto lugar, con una participación de 4,6%, relacionada a la condonación de la deuda (Cuadro 1).

En el año 2015 los flujos de AOD en términos reales (dólares constantes de 2014) regresaron a su nivel de 2011, después de tres años de disminuciones en los montos. La asistencia medida en porcentajes del Ingreso Nacional Bruto (INB) también aumentó hasta 0,25%, aunque la tendencia histórica es de disminución, parcialmente debido al gradual crecimiento del ingreso nacional durante las décadas bajo estudio (gráfico 5).

Gráfico 4
Desembolsos netos de AOD hacia América Latina y el Caribe
(En mil millones de dólares)



Fuente: Sobre la base de datos de CAD de la OCDE, 2016.

Cuadro 1
Principales proveedores de AOD hacia América Latina y el Caribe
(Porcentaje del total de desembolsos netos de AOD en cada periodo usando dólares constantes de 2014)

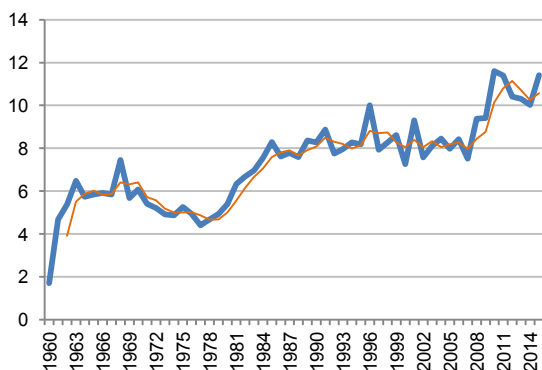
1960-1989		1990-1999		2000-2007		2008-2015		2015	
Estados Unidos	36,3%	Estados Unidos	20,6%	Estados Unidos	23,8%	Estados Unidos	19,9%	BID	17,5%
BID	12,6%	Inst. UE	9,0%	España	10,7%	BID	12,7%	Estados Unidos	17,1%
Alemania	9,4%	Alemania	8,9%	Inst. UE	10,6%	Alemania	11,0%	Francia	12,0%
Naciones Unidas	7,6%	Japón	8,8%	Alemania	7,3%	Inst. UE	10,8%	Alemania	11,6%
Países Bajos	7,1%	Países Bajos	7,4%	Japón	6,0%	Francia	8,2%	Inst. UE	10,8%
Francia	5,5%	España	6,9%	Canadá	4,3%	España	7,3%	Federación de Rusia	4,6%
Reino Unido	4,6%	Naciones Unidas	5,1%	AID	4,0%	Canadá	5,4%	Canadá	3,6%
Japón	3,4%	AID	4,2%	Países Bajos	3,9%	Noruega	3,1%	AID	3,5%
Canadá	3,1%	Francia	4,1%	Francia	3,8%	AID	2,6%	Noruega	2,7%
Inst., UE	2,2%	Italia	4,0%	BID	3,7%	Naciones Unidas	2,0%	Naciones Unidas	2,3%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del CAD de la OCDE, 2016.

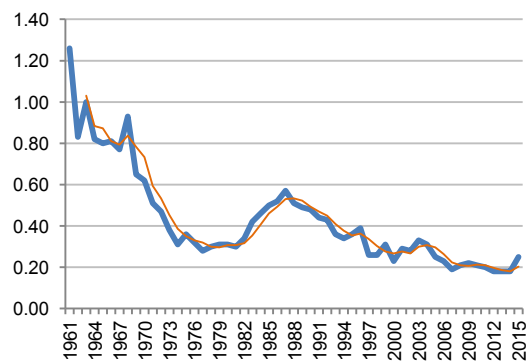
Nota: BID corresponde al Banco Interamericano de Desarrollo; AID corresponde a la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), la parte concesional del Banco Mundial; Inst. UE corresponde a las instituciones de la Unión Europea.

Gráfico 5
Desembolsos netos de AOD hacia América Latina y el Caribe, 1960–2015

A. En términos reales
(En mil millones de dólares constantes de 2014)



B. Sobre el Ingreso Nacional Bruto (INB) de América Latina y el Caribe
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CAD.

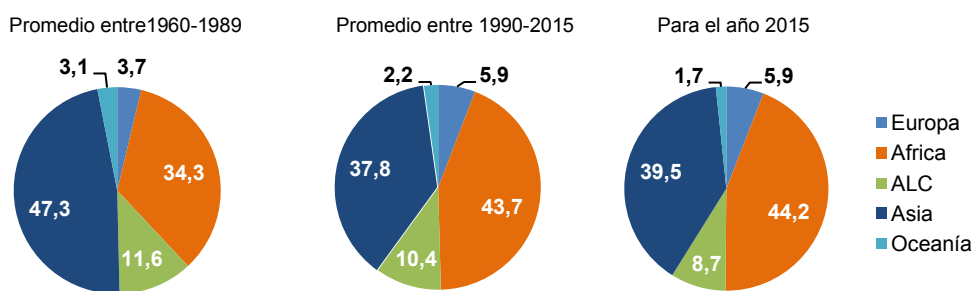
Nota: Incluye promedios móviles de tres años.

En los años venideros podría ocurrir que la asistencia oficial concesional promedio en dólares constantes regrese a su tendencia declinante, dependiendo en cierta medida de las políticas de los países donantes. Por ejemplo, las Instituciones de Unión Europea han decidido que a partir de 2014 reducirían gradualmente su ayuda directa en términos monetarios hacia muchos países de América Latina y el Caribe y concentrarían más su ayuda hacia los países más pobres⁵, dedicando aun más recursos a los

⁵ Unión Europea (2015) "EU Development Aid 2015."

refugiados provenientes de los países en guerra. El gráfico 6 muestra la caída de América Latina y el Caribe en la participación en los desembolsos de AOD en comparación con otras regiones. Al igual que Europa y Oceanía, ahora también América Latina y el Caribe recibe menos del 10% del total de los desembolsos de AOD. Asimismo, en 2015 América Latina y el Caribe ha recibido un porcentaje menor (8,74%) que el promedio registrado durante 1960-1989 (11,64%) y el promedio de 1990-2015 (10,43%).

Gráfico 6
Participación de las regiones en los desembolsos totales de AOD
(En porcentajes)

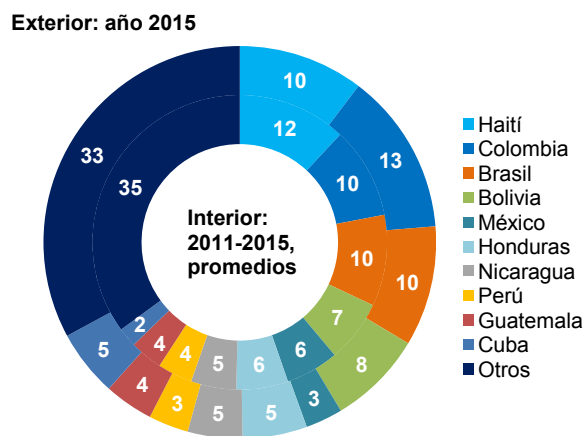


Fuente: Sobre la base de datos de CAD de la OCDE, 2016.

Nota: excluye AOD dirigida a las regiones no especificadas, que son zonas multirregionales.

Al respecto de los países receptores de los flujos de AOD, en los últimos cinco años, éstos han sido principalmente Haití, Colombia, Brasil, Bolivia, México, Honduras, y Nicaragua. En el promedio durante los años 2011–2015, Haití y Colombia han sido los países que recibieron más flujos de AOD, con 12% y 10%, respectivamente (gráfico 7). El año 2015 no muestra mucha diferencia en la distribución de los flujos entre países de la región, más allá de que los flujos hacia México han caído a la mitad y los de Cuba han aumentado hasta 5% su participación.

Gráfico 7
Principales países de América Latina y el Caribe receptores de flujos netos AOD en 2015 y entre 2011-2015
(En porcentajes y promedios)



Fuente: Sobre la base de a datos de CAD de la OCDE, 2016.

En la última década la ayuda de AOD ha mostrado una tendencia a dirigirse más hacia sectores no productivos. La ayuda dirigida hacia los sectores productivos no ha variado tanto, y en 2015 fue de 7,1%

del total de desembolsos de la AOD (Cuadro 2). En términos porcentuales, la ayuda dirigida al gobierno y la sociedad civil ha aumentado gradualmente desde un promedio de 9,3% de total de la AOD desembolsada en los años 2002-2006, a un 15,4% en 2015. En esta categoría, el énfasis de la ayuda para la región en su conjunto en 2015 se dirigió hacia el desarrollo legal y judicial, hacia el mantenimiento de la paz y la resolución de conflictos, y luego, hacia la participación democrática y la sociedad civil. Por otro lado, la ayuda a otros asuntos sociales que involucran temas de empleo, vivienda y otros servicios sociales ha disminuido desde 13,4% a 5,7% en 2015. Durante el periodo 2002 -2015 se puede notar que la AOD no asignable por sector también ha disminuido en el promedio, desde 38% a 21,5% en 2015. Esta suma contiene asistencia de emergencia, asistencia relacionada con deudas, y asuntos administrativos generales, entre otros. Comparando con el promedio en los años 2002-2006, hoy se observa más énfasis en dirigir fondos hacia la infraestructura financiera y empresarial, así como también hacia los sectores que se tratan temas medioambientales, energía de recursos renovables, y transporte. El tema general que surge es la disminución de la ayuda oficial concesional inmediata y un mayor énfasis en desarrollar infraestructuras para el largo plazo con los cuales los países podrían dirigir y asignar recursos propios en maneras más eficientes y equitativas; al mismo tiempo que atraerían más inversiones del exterior. Sin embargo, la región se encuentra en una situación de presión después de la deceleración de las economías, específicamente en los países que fueron afectados negativamente por los bajos precios de las materias primas. Es por ello que la prioridad sobre hacia dónde dirigir los recursos a futuro va a depender mucho del estado de la economía mundial en los próximos años.

Cuadro 2
Distribución de la AOD en América Latina y el Caribe por sector
(Promedios de la participación en porcentajes del total)

	2002-2006	2007-2011	2011-2015	2015
Por sector	62,0	79,3	84,0	78,5
Sectores no productivos	44,5	57,7	61,5	54,3
Asuntos sociales	36,6	39,2	37,2	33,4
Educación	7,1	8,8	7,4	6,0
Salud	3,7	4,2	4,4	3,5
Población	3,1	4,3	3,7	2,8
Gobierno y sociedad civil	9,3	14,4	16,3	15,4
Otros	13,4	7,5	5,4	5,7
Infraestructura	6,4	15,1	20,7	17,5
Agua	3,2	6,7	5,5	4,2
Transporte	2,2	4,2	7,1	8,0
Comunicaciones	0,4	0,4	0,6	0,2
Energía	0,6	3,8	7,4	5,1
Bancos, finanzas y servicios empresariales	1,5	3,4	3,7	3,4
Sectores productivos	7,7	10,4	8,8	7,1
Agricultura, bosques y pesca	5,9	7,1	5,7	5,0
Industria	1,1	1,9	1,8	0,9
Minería	0,2	0,2	0,2	0,1
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0
Turismo	0,1	0,3	0,2	0,2
Regulaciones del comercio	0,4	0,9	0,9	0,8
Multisectorial	9,8	11,2	13,7	17,1
Protección ambiental	4,2	5,8	8,6	9,5
Otros	5,6	5,5	5,1	7,6
No asignable por sector^a	38,0	20,7	16,0	21,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CAD de OCDE.

^a Presupuesto general, asistencia para productos/alimentos, relacionado con deuda, ayuda humanitaria/de emergencia, asistencia para refugiados, asistencia administrativa y otros servicios no asignados.

Recuadro 1 Definición de Concesionalidad

Criterios de elegibilidad para la AOD y la graduación

La elegibilidad para la AOD se concede a todos los países de ingresos bajos y medianos basados en el nivel de ingreso nacional bruto (INB) per cápita calculado utilizando el método Atlas del Banco Mundial. Además, esta lista también incluye a todos los países menos adelantados (PMA), según lo definido por las Naciones Unidas. Las excepciones son los miembros del G8, los miembros de la UE y los países con una fecha fija de entrada en la UE.

El CAD revisa la lista de países elegibles para AOD cada tres años. Los países que han superado el umbral de ingresos altos, actualmente de 12.476 dólares, por tres años consecutivos en el momento de la revisión de la lista, se consideran graduados y se eliminan de la lista. La próxima revisión de la lista del CAD se llevará a cabo en 2017.^a En la región de América Latina y el Caribe, entre los países miembros de la CEPAL, las siguientes economías se clasifican actualmente como de ingresos altos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Chile, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tabago, y Uruguay.

Clasificaciones de países basadas en los actuales INB per cápita

Para el año fiscal 2017, utilizando el método Atlas del Banco Mundial para calcular el INB per cápita, las economías mundiales se clasifican de acuerdo con la siguiente tabla:^b

Economías por ingresos	Rango de ingresos en 2015 (INB per cápita en dólares)
Ingresos bajos	1 025 de dólares o menos
Ingresos medio bajos	entre 1 026 y 4 035 de dólares
Ingresos medio altos	entre 4 036 y 12 475 de dólares
Ingresos altos	12 476 de dólares o más

Criterios de Concesionalidad para la AOD

En una reunión de alto nivel que se llevó a cabo en diciembre de 2014, los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE llegaron a un nuevo acuerdo para simplificar y mejorar la comparabilidad de la AOD. El nuevo estándar de presentación de informes, que se espera que esté operativo en 2018, incluye la introducción de un sistema que mide la equivalencia de donaciones “*grant equivalent system*” para calcular la AOD. En el pasado, el valor nominal tanto de las donaciones como de los préstamos se contaba como AOD, mientras que ahora sólo la parte concesional del préstamo, junto con las donaciones, se considera como AOD. Por lo tanto, los préstamos con mayor concesionalidad recibirán más crédito de AOD que los préstamos menos concesionales.

La concesionalidad se evaluará con una tasa de descuento diferenciada, que consistirá en un factor de base — la tasa de descuento del FMI (actualmente del 5%) y un factor de ajuste de 1% para países de ingresos medios altos, 2% para países de ingreso mediano bajo, y 4% para países de ingresos bajos y otros PMA. Se asignará un requisito mínimo de elemento de donación para los países basándose en el ingreso nacional bruto per cápita para asegurar un nivel adecuado de concesionalidad. En el caso de los países de ingresos bajos y otros PMA, sólo los préstamos con un elemento de donación de al menos 45% serán presentados como AOD. Los préstamos a los países con ingresos medio bajos deben tener un elemento de donación de al menos 15%, y a los de ingresos medio altos de al menos 10% para ser reportados como AOD. Bajo el sistema anterior, se accede a la concesionalidad utilizando una única tasa de descuento de 10% y un elemento mínimo de donación de 25% para todos los países. Esta es la definición que todavía se utiliza en las bases de datos del Banco Mundial y de la OCDE y la definición que se aplica en la presentación de las estadísticas relacionadas en este informe.^c

El cálculo del elemento de donación: un ejemplo básico

El elemento de donación mide la concesionalidad de un préstamo. Se define como la diferencia entre su valor nominal (la cantidad que recibe el prestatario al inicio) y la suma de los pagos futuros descontados del servicio de la deuda (valor neto actual) que deberá realizar el prestatario, expresado como porcentaje del valor nominal del préstamo. Cuando la tasa de interés cobrada por un préstamo es inferior a la tasa de descuento, el valor presente resultante de la deuda es menor que su valor nominal, con la diferencia que refleja el elemento de donación del préstamo. Así, un préstamo con una tasa de interés igual a la tasa de descuento referenciada tendrá un elemento de donación de cero.

Recuadro 1 (conclusión)

Por ejemplo, si se considera una cantidad de préstamo con un valor nominal de \$ 1.000 y una tasa de interés de 3% anual, todo a 7 años de plazo, es decir el monto y el interés acumulado se pagaran al vencimiento. Dado que el monto de valor nominal es \$ 1.000, el valor futuro del monto del préstamo con interés acumulado a ser reembolsado al vencimiento tendrá que ser \$ 1.230. Esto toma en cuenta una tasa de interés anual de 3% y una fecha de vencimiento de 7 años y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Valor futuro} = \text{Valor nominal} * (1 + \text{tasa de interés anual}) ^ (\text{duración del préstamo en años})$$

$$\$1.230 = \$1.000 * (1,03)^7$$

A continuación, tenemos que calcular el valor presente actual de las obligaciones futuras del préstamo, \$ 1.230, utilizando la tasa de descuento referenciada. Esta tasa variará dependiendo de la clasificación del país y se supone que debe tener en cuenta el riesgo que implica para el prestamista. Las tasas de descuento más altas corresponden a los préstamos más riesgosos. En el caso de los países de ingresos medio altos, la tasa de descuento de referencia será 6%. Es la suma del tipo de interés base del FMI (5%) y el factor de ajuste de 1%. Entonces, el valor actual presente de \$ 1.230 se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Valor presente actual} = \text{Valor futuro} / (1 + \text{tasa de descuento anual}) ^ (\text{duración del préstamo en años})$$

$$\$818 = \$1,230 / (1,06)^7$$

La diferencia entre el valor nominal del préstamo (\$ 1,000) y el valor presente actual de las obligaciones futuras del préstamo (\$ 818) es \$ 182. Esta es también la parte concesional del préstamo, o la parte equivalente a la donación. Así, el elemento de donación de este préstamo es 18%. (\$ 182 / \$ 1,000). Dado que el elemento de donación está por encima del 10% requerido para los países de ingresos medio altos, este préstamo cumple los criterios para la AOD bajo el nuevo sistema de clasificación de préstamos de la AOD.

La siguiente tabla resume los cálculos anteriores y presenta los resultados de un cálculo similar para países de otros ingresos. El préstamo cualifica como AOD para los países de ingresos medios, pero no cualifica como AOD para países de ingresos bajos. El prestamista tendría que proporcionar términos de préstamos más favorables para que el préstamo sea calificado como AOD.

Economía de ingresos:	Medio altos	Medio bajos	Bajos y otros PMA
Valor nominal	\$1 000	\$1 000	\$1 000
Valor futuro	\$1 230	\$1 230	\$1 230
Tasa de descuento	6%	7%	9%
Valor presente actual	\$818	\$766	\$673
Parte concesional	\$182	\$234	\$327
Elemento de donación (%)	18%	23%	33%
¿Califica como AOD?	Si	Si	No

Bajo el sistema anterior, se habría utilizado una tasa de descuento de 10% para llegar a una parte concesional del préstamo de \$ 369 y un elemento de donación de 37%, que está por encima del mínimo requerido (25%). El préstamo en el ejemplo califica como AOD bajo el sistema anterior y habría sido aplicable a países de todos los niveles de ingresos. Con el ejemplo se hace evidente que el nuevo sistema está diseñado para fomentar condiciones de préstamos más favorables a los países de ingresos bajos y otros PMA, mientras que se aflojan los requisitos de la AOD para los países de ingresos medios.

Fuente: Elaboración propia.

^a OCDE (2017b) "DAC List of ODA Recipients."

^b Banco Mundial (2017a) "World Bank Country and Lending Groups."

^c OCDE (2014a) "DAC High Level Meeting, 15-16 December 2014, Final Communiqué."

2. Flujos oficiales no concesionales

Casi todos los fondos oficiales hacia América Latina y el Caribe de tipo no concesionales provienen de tres fuentes multilaterales: El Banco Mundial, vía el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD, 16%), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 35%), y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 42%). Dos bancos subregionales, Banco Centroamericano de Integración

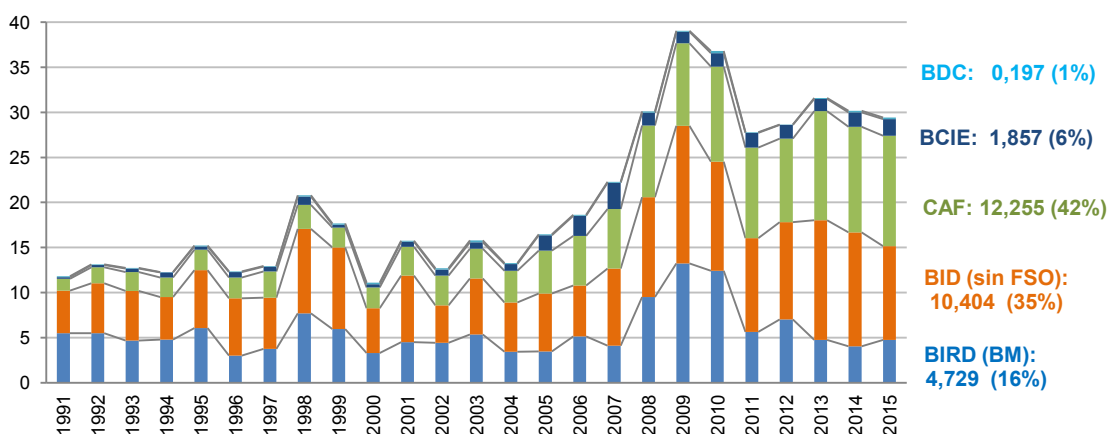
Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), proveen los restantes 6% y 1%, respectivamente. Estos fondos típicamente consisten en préstamos, garantías, y participaciones de capital.

Para el siguiente análisis se usan las aprobaciones, en vez de los flujos netos, por falta de información completa y homogénea para todos los Bancos de Desarrollo.

En el año 2015, el total de aprobaciones de fondos oficiales no concesionales hacia América Latina y el Caribe fue de 29,44 mil millones de dólares, 2,4% más bajo respecto al año anterior. Aunque sus cifras en valores absolutos no son monumentales, los bancos subregionales han mostrado un crecimiento notable en términos porcentuales. En el año 2015, han aumentado las aprobaciones de BCIE (16%), BDC (13%) y CAF (5%), mientras las del BID han disminuido 18%. Las aprobaciones del Banco Mundial han aumentado 18% en el año 2015.

Analizando las fuentes de los fondos no concesionales multilaterales hacia toda América Latina y el Caribe queda en evidencia que los bancos de desarrollo subregionales y la CAF han asumido un rol más predominante en los últimos diez años, mientras que el papel del Banco Mundial ha disminuido proporcionalmente (gráfico 8). En 2015, CAF, BDC y BCIE en conjunto aprobaron 14,31 mil millones de dólares en fondos no concesionales, llegando a 49% del total.

Gráfico 8
Financiamiento no concesional por parte de la banca de desarrollo regional y multilateral hacia América Latina y el Caribe
(Aprobaciones de financiamiento, en mil millones de dólares)



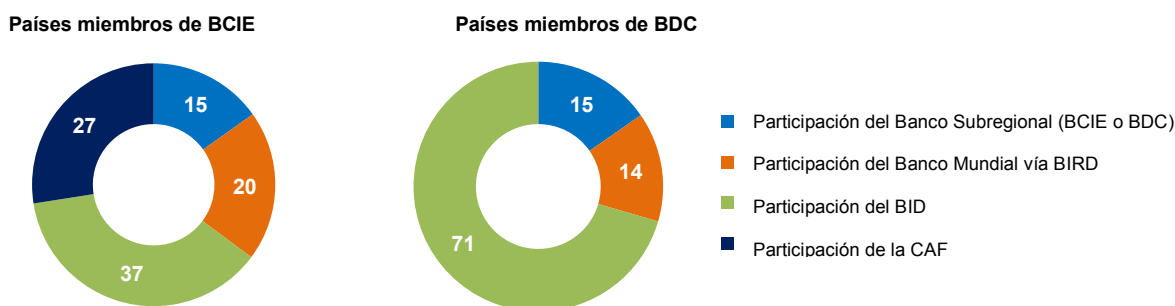
Fuente: Elaboración propia sobre la base de las memorias de los respectivos bancos y la base de datos "International Debt Statistics" del Banco Mundial, para el caso del BIRD.

Nota: A fin de poder comparar montos entre los distintos bancos se utilizaron las aprobaciones del financiamiento, ya que los flujos netos no están disponibles para todas las instituciones. Se trata de flujos no concesionales; de ahí que se considera solamente el financiamiento del BID excluyendo la ventanilla concesional FOE (Fondo para Operaciones Especiales). También en el caso del Banco Mundial se considera solamente la ventanilla del BIRD y se excluye la ventanilla AID (Asociación Internacional de Desarrollo) que brinda financiamiento de tipo concesional. Para la CAF y el BDC (antes de 2005) se toma el financiamiento total ya que la porción concesional es mínima y no haría diferencia.

Los bancos subregionales BCIE y BDC, a pesar de que son los más pequeños en sus operaciones y cobertura geográfica, juegan un rol importante en el financiamiento para el desarrollo no concesional en las regiones compuestas por sus países-miembros beneficiarios (Anexo 1). Dichas regiones reciben 15% del total del financiamiento no concesional por parte de los bancos subregionales, regionales y multilaterales. El gráfico 9 muestra la participación de los bancos en cada región, tomando el promedio anual durante 2011-2015. En las dos regiones consideradas, el BID tiene una presencia importante, pero la participación más alta (71%) es en la región donde opera el banco subregional BDC, que tiene un 15%

de participación. La segunda más grande participación es de la CAF (27%) en la subregión donde opera BCIE; allí los bancos regionales más grandes, la CAF y el BID, en conjunto proveen 64% del financiamiento. La participación del Banco Mundial vía BIRD en las subregiones donde operan el BCIE y el BDC es de 20% y 14%, respectivamente.

Gráfico 9
Banca de Desarrollo en América Latina y el Caribe: Participación en el financiamiento total no concesional en los países miembros de BCIE y BDC
(Cada año, en el promedio, en porcentajes, durante 2011 - 2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de informes anuales de los respectivos bancos y base de datos International Debt Statistics del Banco Mundial en el caso de BIRD.

En promedio entre los años 2011 y 2015, el Banco Mundial y el BID han dedicado la mayoría de sus fondos hacia los sectores no productivos (Cuadro 3), mismo comportamiento que ocurre con los flujos de AOD (Cuadro 2). La inversión en infraestructura (transporte, agua, y energía) ocupa el 36,6% de los fondos aprobados por el BID y el 22,8% de las aprobaciones del Banco Mundial. Los asuntos sociales siguen siendo importantes objetivos de los bancos, específicamente para el Banco Mundial que dedicó en promedio el 61,1% de sus recursos a asuntos sociales. En materia de asuntos sociales, ambos bancos ocupan una posición importante en dedicar recursos al desarrollo y modernización de la sociedad civil, gobierno y modernización e implementación de leyes. El Banco Mundial dedica 30,1% a esta causa y el BID 13,3%. Para el BID, el sub-sector que recibe más fondos es la reforma de la política fiscal para el desarrollo y crecimiento⁶, mientras que el Banco Mundial también ha dado gran importancia a los fondos para aumentar la eficiencia y transparencia de la gobernanza y la distribución fiscal.

Ambos bancos están dedicando recursos a los sectores de finanzas y el mercado de capitales, bancos, y servicios empresariales; incluyendo las pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Específicamente, el Banco Mundial y el BID dedicaron 4,7% y 14,5%, respectivamente, en promedio entre 2011 y 2015 a estos sectores. En los últimos años, el Banco Mundial aumentó su asignación de recursos al sector financiero, dedicando entre 7% y 8% de los fondos del BIRD y la AID al desarrollo del sistema financiero en los años fiscales de 2015 y 2016. En el caso del BID, la concentración es en la reforma y desarrollo de las regulaciones y la vigilancia financiera, el desarrollo del mercado bancario y la inclusión financiera⁷.

Los bancos de desarrollo, subregionales y regionales, dedican aun más recursos en términos porcentuales al desarrollo de fuertes instituciones financieras y económicas regionales. En 2015, la CAF aprobó 40,1% y 23,3% de créditos designados para el desarrollo de sistemas financieros e infraestructura económica, respectivamente. El BCIE, en promedio entre 2011 y 2015, aprobó 15,3% de los créditos designados hacia la mejora de la intermediación financiera y las finanzas para el desarrollo. En 2015, el porcentaje fue de 16,3%. Para el BDC, el promedio entre 2011 y 2015 de los fondos aprobados para

⁶ BID (2016d) "Reform/Modernization of the State."

⁷ BID (2016b) "Financial Markets."

servicios financieros y empresariales fue de 4,6% del total, superando el promedio histórico de 2,2% desde 1970.

Otro de los sectores que recibe una notable proporción de fondos es el sector de transporte. En promedio entre 2011 y 2015, el Banco Mundial y el BID han aprobado 13,2% y 16,6% de créditos, respectivamente, para desarrollar autopistas y mejorar la conectividad regional. El BDC aprobó 16,5% de los créditos hacia los sectores de transporte y comunicación, durante la misma época. También se destaca el sector de energía, especialmente por parte de los bancos subregionales BCIE (20,4%) y BDC (14,1%), en el promedio de los años 2011 y 2015.

Aunque no es fácil hacer una comparación directa debido a las diferentes agrupaciones de los sectores y áreas estratégicas de cada banco, la tendencia general que se puede observar es semejante a la que se nota con el cambio de la distribución de los fondos de la AOD en los últimos años. Existe un fuerte énfasis en crear sistemas financieros sólidos y en desarrollar los mercados de capitales y servicios empresariales; así como un esfuerzo continuo para el desarrollo de instituciones del sector social y servicios sociales. El apoyo a estos sectores permitirá a los países contar con una infraestructura funcional en el sentido físico como las autopistas y carreteras bien conectadas – pero también con una infraestructura económica y social fortalecida que permita el flujo eficiente de recursos en una manera transparente, aumentando así la productividad local.

Cuadro 3
Distribución de fondos multilaterales no concesionales aprobados para América Latina y el Caribe por sector

(Promedios de la participación en porcentajes del total, durante el período 2011-2015)

	BM	BID
Sectores no productivos	88,6	82,1
Asuntos sociales	61,1	30,9
Gobierno, sociedad civil y leyes	30,1	13,3
Educación	14,3	4,5
Salud y otros	16,7	13,1
Infraestructura	22,8	36,7
Agua y saneamiento	7,2	10,4
Transporte	13,2	16,6
Comunicaciones	0,2	0,0
Energía	2,3	9,7
Bancos, finanzas y servicios empresariales	4,7	14,5
Sectores productivos	11,4	9,0
Agricultura, bosques y pesca	5,0	2,2
Industria	6,3	1,3
Turismo		0,8
Regulaciones del comercio e integración regional ¹		4,8
Multisectorial		8,9
Protección ambiental y desastres naturales		3,6
Otros		5,3

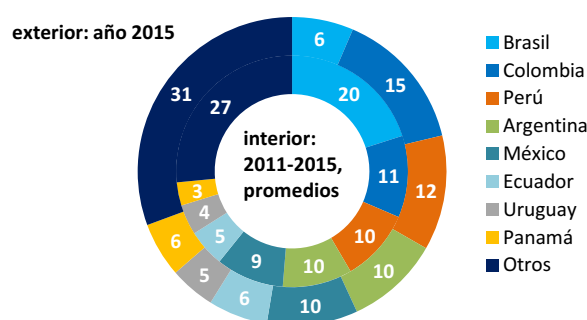
Fuente: Elaboración propia sobre la base de las memorias de los bancos respectivos.

Nota: Los datos del BM usan años fiscales 2012-2016, terminando en junio. El BM incluye una pequeña porción de fondos de AID, mientras que el BID incluye una pequeña porción de créditos no ordinarios, pero esto no cambia el patrón de orientación estratégica de los bancos en cuanto a los fondos no concesionales.

¹ Para el BM, las regulaciones de comercio son incluidas bajo el concepto de industria.

Si se analiza el total de los flujos no concesionales aprobados por parte de los bancos de desarrollo para los países de América Latina y el Caribe (gráfico 10), puede observarse una figura muy distinta a la de los flujos concesionales de la AOD (gráfico 7). En el caso de los flujos no concesionales, los países que obtienen mayor provecho, en términos totales, de esta forma de ayuda son generalmente aquellas economías más grandes y con ingresos per cápita más altos en la región, lo que tiene sentido considerando la naturaleza no concesional de los préstamos. Además, en el promedio de todas las aprobaciones no concesionales desde el año 2011 hasta 2015, la participación de Brasil resulta ser de un quinto del total; mientras la participación de los países en los flujos de AOD presentó una distribución más equitativa, cuya máxima participación de un país fue la de Haití, con un 12%.

Gráfico 10
Principales países de América Latina y el Caribe aprobados de recibir ayuda en términos no concesionales de bancos de desarrollo en 2015, y en promedio 2011-2015
(En porcentajes y promedios)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de las memorias de los bancos respectivos y a la base de datos "International Debt Statistics" del Banco Mundial, en el caso del BIRD.

Nota: A fin de poder comparar montos entre los distintos bancos se utilizaron las aprobaciones de financiamiento, ya que los flujos netos no están disponibles para todas las instituciones. Se trata de flujos no concesionales; de ahí que se considera solamente el financiamiento del BID excluyendo la ventanilla concesional FOE (Fondo para Operaciones Especiales). También en el caso del Banco Mundial se considera solamente la ventanilla del BIRD y se excluye la ventanilla AID (Asociación Internacional de Desarrollo) que brinda financiamiento de tipo concesional. Para la CAF y el BDC se toma el financiamiento total, ya que la porción concesional es mínima y no haría diferencia.

3. Rol contra-cíclico de los flujos oficiales

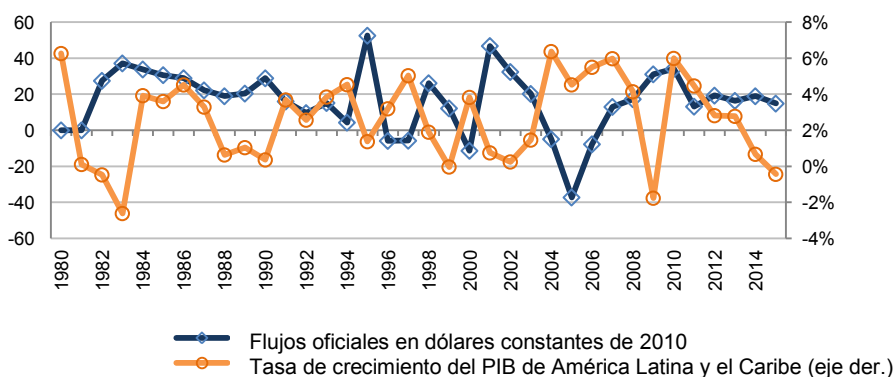
Los flujos oficiales netos han ocupado un rol contra-cíclico debido a 1) el aumento del apoyo de parte de los proveedores de los fondos en periodos de bajo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en la región, y 2) debido a la cancelación de obligaciones por parte de los países durante periodos económicos más sólidos. Esta relación contra-cíclica no es evidente en la situación actual, en un contexto de desaceleración de las economías en la región de América Latina y el Caribe desde 2010. En el año 2015 el PIB de la región cayó 44 puntos básicos, correspondiendo con la disminución de 22% de los flujos oficiales netos en dólares constantes de 2010 hacia la región (gráfico 11).

B. Flujos privados

La mayoría de los flujos netos que ingresan a América Latina y el Caribe son flujos privados; cuyas rutas de entrada se componen principalmente de flujos netos de Inversión Extranjera Directa (IED), flujos netos de portafolio —los que incluyen títulos de participación en capital y títulos de deuda— y finalmente, remesas de migrantes. El gráfico 12 muestra la evolución de estas variables durante los últimos 35 años; dejando ver la gradual disminución de los flujos de IED en los últimos cuatro años, el gradual crecimiento continuo de las remesas y una marcada caída de los flujos netos de portafolio que entraron a la región en 2015.

Gráfico 11 América Latina y el Caribe: rol contra-cíclico de los flujos de externos oficiales

(Flujos externos netos oficiales hacia América Latina y el Caribe en mil millones de dólares en precios constantes de 2010 y tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) promedio regional)

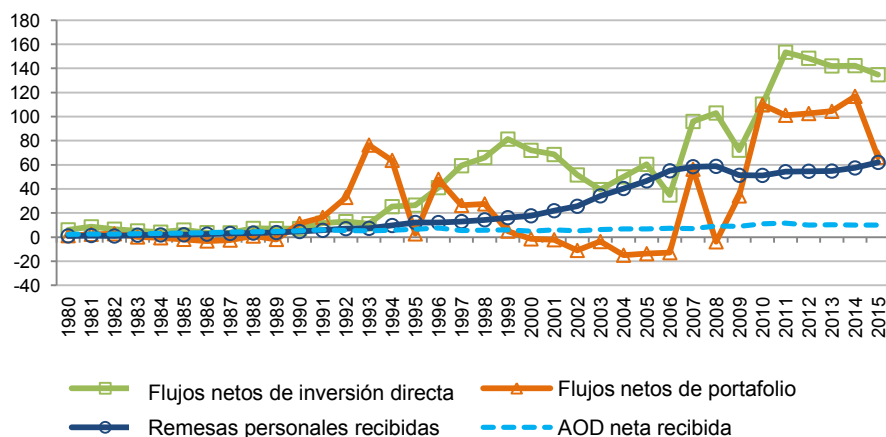


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPALSTAT, International Debt Statistics y World Development Indicators del Banco Mundial y base de datos del CAD para las donaciones.

Nota: Al igual que en el gráfico 1, los flujos oficiales incluyen donaciones tanto bilaterales como multilaterales y flujos de deuda (títulos de deuda, deuda bancaria y deuda de otros tipos) tanto concesional como no concesional, cuyos acreedores sean oficiales.

Gráfico 12 Los principales flujos de financiamiento externo hacia América Latina y el Caribe

(En mil millones de dólares)



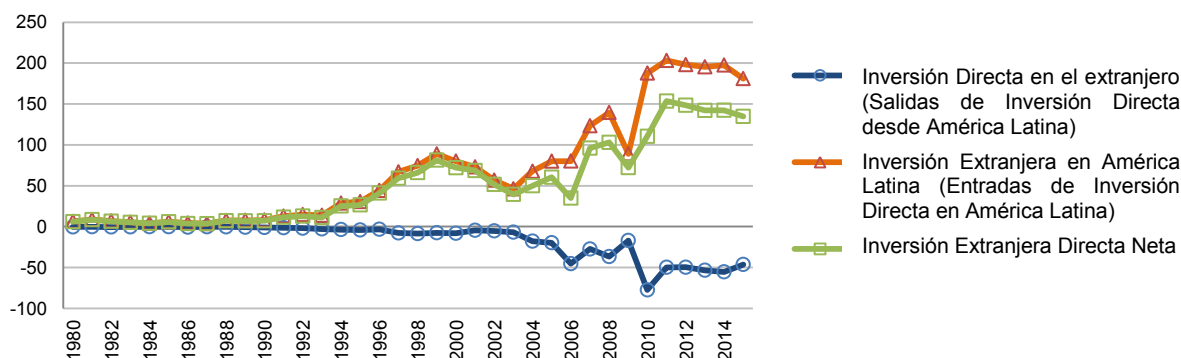
Fuente: Sobre la base de CEPALSTAT para IED y flujos de portafolio y WDI del Banco Mundial para remesas.

1. La Inversión Extranjera Directa (IED)

En 2015 la entrada neta de flujos de Inversión Extranjera Directa fue de 134,8 mil millones de dólares, representando 2,18% del PIB y una caída del 5% respecto al año anterior. Este fue el cuarto año consecutivo durante el cual la IED ha disminuido desde su punto máximo de 153,5 mil millones de dólares en 2011. La reciente tendencia de la IED neta corresponde a la disminución de la entrada de flujos de IED (la inversión neta de los extranjeros) a la región a pesar de la rebaja de la IED (la inversión de los residentes en el extranjero en términos netos) de la parte de América Latina y el Caribe, resultando en menores flujos netos que entran a la región. Es decir, en 2015, los flujos de los extranjeros que entraron a la región fueron de 181,1 mil millones de dólares, mientras que la IED de los residentes de América Latina y el Caribe fue de 46,3 mil millones de dólares (gráfico 13). La rebaja en las entradas de IED se debe a la disminución en la inversión en sectores de recursos naturales, específicamente hidrocarburos y

minería, en un contexto de bajos precios de las materias primas, y a la desaceleración de la actividad económica, particularmente de Brasil⁸.

Gráfico 13
Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe
(En mil millones de dólares)



Fuente: sobre la base de a CEPALSTAT.

2. Flujos de portafolio

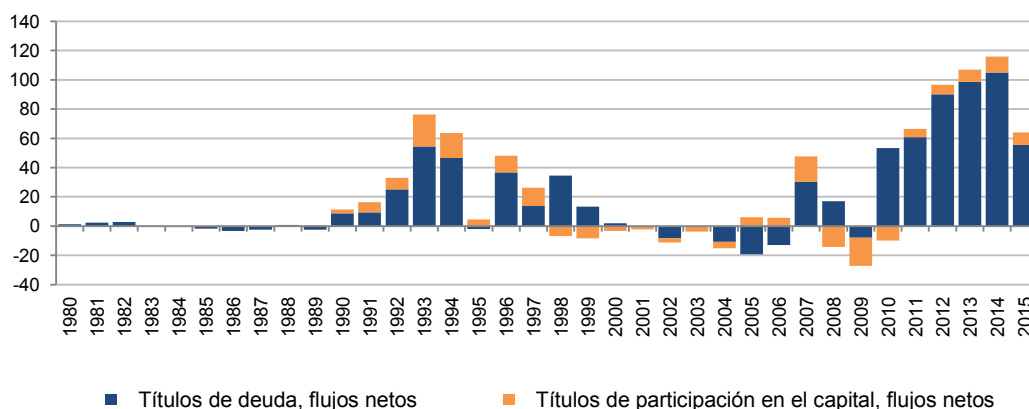
Los flujos de portafolio netos en total fueron de 1,07% del PIB en 2015, lo que representa una disminución desde el 1,87% y el 1,68% de 2014 y 2013, respectivamente. El año 2015 alcanzó los 66,3 mil millones de dólares en materia de flujos de portafolio, una cifra significativamente menor si se lo compara con los 116,9 mil millones de dólares registrados en 2014 y los 104,4 mil millones de dólares de 2013.

En términos generales, los flujos de portafolio tuvieron una tendencia similar a la de la IED en los últimos 15 años, aunque siempre han sido mucho más volátiles y susceptibles a los cambios repentinos en respuesta a las condiciones económicas. En tal sentido, algunos países han implementado controles de capital para gestionar sus flujos. No obstante, los flujos netos de portafolio disminuyeron 43% en 2015, comparando con el 12% de crecimiento registrado en 2014 (gráficos 12 y 14). La disminución observada se debe a una caída en los flujos que ingresaron a la región, más que a salidas de inversión directa desde América Latina y el Caribe. En este caso, los flujos se relacionan a inversión de títulos de deuda, constituyendo la gran mayoría de los flujos de portafolio; los que se hicieron aún más prominentes en los años posteriores a la crisis financiera de 2008. En 2015, el total de los flujos netos de portafolio de deuda fue de 55,4 mil millones de dólares, más cerca de su nivel de 2010 de 53,3 mil millones de dólares (gráfico 14). Una gran parte de la rebaja en los flujos de portafolio de deuda en América Latina y el Caribe en 2015 se debe a una menor emisión de deuda en la segunda mitad de 2015 por el elevado nivel de volatilidad global; al mismo tiempo que también estuvo ausente la participación de Brasil en el contexto de incertidumbre creado por su escenario político complicado.⁹

⁸ CEPAL (2016b) "Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean 2016."

⁹ Veloso, H. (2016a) "Capital Flows to Latin America and the Caribbean, 2015 Overview" (CEPAL Washington).

Gráfico 14
Los dos componentes principales de flujos de portafolio: títulos de acciones y deuda
 (En mil millones de dólares)



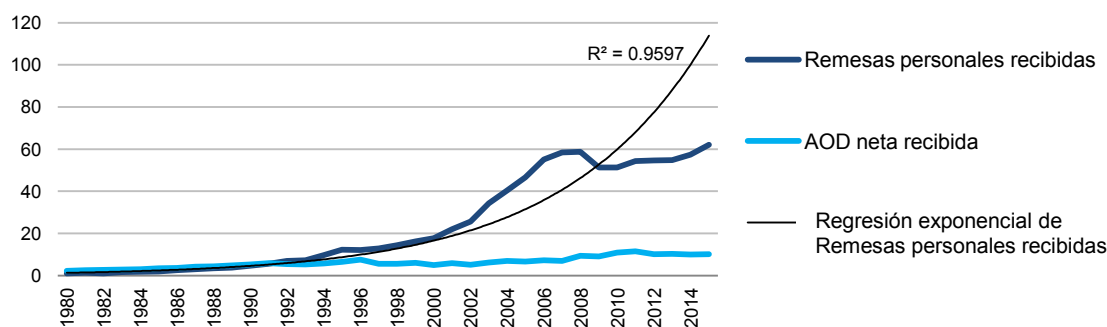
Fuente: Sobre la base de CEPALSTAT.

Nota: El total de los flujos netos de deuda de cartera y capital social difieren considerablemente de los flujos agregados netos totales de cartera presentados en el Gráfico 12 para los años 2009–2011 debido a la disponibilidad de los datos de componentes de patrimonio en todos los países informantes para este período.

3. Remesas de trabajadores y migrantes

Las remesas de migrantes siguieron aumentando a lo largo de 2015, con flujos netos totales de 62,0 mil millones de dólares durante el año; representando un crecimiento del 8%, mayor al 4,7% registrado en 2014. En 2015, estos flujos constituyeron 1,0% del PIB. Tal situación se refleja por la recuperación de las economías en los países donde vive la mayoría de los trabajadores migrantes—particularmente, Estados Unidos y España¹⁰—. Desde fines de años 1980, las remesas han asumido un rol significativo y de flujos estables hacia América Latina y el Caribe, que siguen creciendo. El gráfico 15 muestra el crecimiento exponencial de estos flujos y su magnitud, en relación a los flujos de AOD históricos hacia la región.

Gráfico 15
Remesas de migrantes hacia América Latina y el Caribe
 (En mil millones de dólares)



Fuente: World Development Indicators (WDI) del Banco Mundial y base de datos de CAD de OCDE.

¹⁰ FOMIN (2017) “Las Remesas a América Latina y el Caribe 2014.”

Recuadro 2

La liquidez global, su medida y la relación con los flujos privados

La falta de liquidez, como el exceso de fondos líquidos en una economía puede tener profundos efectos, especialmente cuando se trata de una liquidez global que traspasa barreras en economías abiertas con bajos controles de capital. Con las interrelaciones de los sistemas financieros de las economías, los países pueden adquirir flujos del exterior; estos fondos entran en el sistema bancario de los países afectando la liquidez doméstica y, consecuentemente, el acceso al crédito. El rápido aumento de la disponibilidad del crédito puede ser un riesgo a la estabilidad financiera^a.

Asimismo, después de la crisis financiera los países emergentes recibieron más flujos del exterior en busca de una mayor rentabilidad debido a las bajas tasas de interés en las economías más desarrolladas. Según algunos estudios, después de 2008 los jugadores involucrados en la liquidez global han cambiado, pasando de corporaciones financieras a no financieras; siendo importante no ignorar esta nueva tendencia^b (Shin, 2013). Antes de la crisis, los bancos habían aumentado rápidamente sus balances de pasivos no básicos (*non-core liabilities*) para poder prestar más en sus operaciones de intermediación, aumentando la liquidez global. Después de la crisis, las grandes empresas financieras globales se calmaron y permanecieron debajo del radar debido a las políticas macro-prudenciales. Sin embargo, los bancos en los países emergentes pueden terminar con un balance de fondos fugaces (*fleeting funds*) ocultos como pasivos básicos (*core liabilities*) cuando las empresas multinacionales sujetas al clima de los mercados internacionales adquieren fondos en el extranjero y los depositan finalmente en monedas locales. Si estas empresas encuentran situaciones económicas más apretadas, como por ejemplo el crecimiento de sus obligaciones con el exterior debido al tipo de cambio (si no tienen cobertura suficiente "*unhedged*"), ellos podrían sacar sus fondos de repente y posiblemente afectar la liquidez y solvencia de los bancos si los éstos no están preparados y si tales depósitos "volátiles" ocupan una gran parte de sus balances.

Por ésta y otras razones es importante tener una idea de la evolución y abundancia de la liquidez para poder estar preparado con una política macro-prudencial adecuada. Este tema es especialmente importante para la región de América Latina y el Caribe, ya que ha visto un crecimiento en el financiamiento del extranjero en los últimos diez años. Los flujos privados que ingresan a la región han caído durante la crisis financiera de 2008, pero han recuperado su impulso rápidamente y todavía son altos a pesar de registrar una disminución en 2015.

Un proxy para la liquidez global (LG) – el índice de la liquidez (L)

Un hipótesis para estimar la liquidez global mediante los depósitos bancarios de las corporaciones no financieras se propone en dos estudios: Shin (2013) y Shin et. al (2014). La relación está basada en la hipótesis de que el agregado de los depósitos bancarios de las corporaciones no financieras (*L*) en un país, está correlacionado con las condiciones financieras que encuentran las corporaciones internacionales en el exterior, como así también se encuentra correlacionado con la actividad económica global y la liquidez de los fondos.

Este modo de estimar la liquidez evita el problema de no poder medirla directamente por los financiamientos de crédito que hacen las empresas en el exterior usando sus sociedades y sucursales multinacionales, mientras no mantienen los correspondientes pasivos en sus balances domésticos. En este sentido, las empresas internacionales juegan un rol de intermediarios, adquiriendo fondos en el extranjero mediante sus empresas basadas en el extranjero, y luego pasando los flujos a los sistemas bancarios domésticos, muchas veces en moneda nacional.

Es importante notar que este agregado monetario que llamamos 'indicador de liquidez' (*L*) es distinto en su significado a los clásicos agregados monetarios (*M2*, *M3* etc.) porque éste destaca la porción de los depósitos de las corporaciones no financieras de los agregados monetarios clásicos a fin de analizar su variación y tendencia. Tradicionalmente los agregados monetarios se han usado para medir la cantidad de dinero líquido disponible en el sistema financiero para facilitar y aumentar transacciones que, en teoría, tienen una relación con la inflación (*teoría cuantitativa del dinero*). En el caso de la liquidez global (*LG*), sumamos el agregado de los depósitos *L* de todos países para conjeturar sobre el crecimiento en la adquisición de los flujos de capitales en el extranjero de las corporaciones no financieras que posiblemente traen fondos volátiles a sus países de residencia. Los depósitos de las corporaciones no financieras pueden dar una idea del estado financiero porque el agregado de la liquidez es más pro cíclico que el agregado *M2* y, de hecho, en los países emergentes los depósitos de las corporaciones no financieras pueden ser parte de los pasivos bancarios no básicos (*non-core banking liabilities*)^a.

Cálculo del índice de liquidez global (LG)

El índice de liquidez se calcula tomando el total de los depósitos (*L_j*) de cada país o región *j* de las corporaciones no financieras en el sistema bancario de los países donde están domiciliadas, y luego sumando todo después de haber convertido el total de los depósitos en la misma moneda^b.

Recuadro 2 (continuación)

Por ejemplo, el índice de liquidez global en dólares estadounidenses sería:

$$GL_{US\$} = \sum_j \left(\frac{L_j}{\text{Precio de US\$ en moneda } j} \right)$$

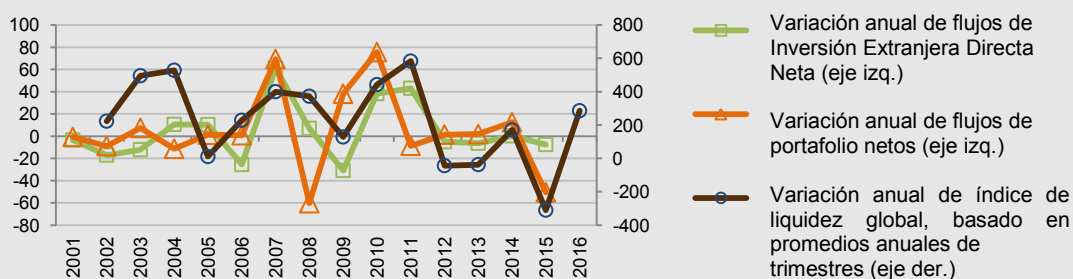
La decisión de usar el dólar estadounidense está basada en la realidad de que es la moneda más usada para los préstamos en los mercados de capitales a nivel global. En el siguiente ejercicio están incluidas tres regiones (Estados Unidos, Japón y la Unión Europea) que componen la mayor parte de la liquidez global con casi el mismo peso, y con los cuales ya se puede ver las tendencias en los últimos años. Los datos fueron obtenidos de los respectivos bancos centrales de los países o regiones.

La liquidez global y su relación con los flujos de financiamiento privado hacia América Latina y el Caribe

Durante los últimos quince años han aumentado tanto los niveles de los depósitos mundiales de las compañías no financieras —la liquidez global— como también lo han hecho los flujos financieros dirigidos a América Latina y el Caribe. El promedio del crecimiento anual en la liquidez global fue de más del 5%; el índice de la liquidez global ha aumentado en ciclos regulares, los cuales pueden ser observados mejor en el gráfico 2 de promedios móviles de cuatro trimestres y su variación (derivada de primer orden). El aumento en el índice LG coincide con una aceleración en los flujos privados hacia América Latina y el Caribe. Hay marcados periodos en los que el crecimiento del índice LG se ha acelerado justo antes de la caída, y estos periodos coinciden con los picos de la variación en los flujos privados hacia la región de América Latina y el Caribe, especialmente en los flujos de portafolio y de inversión directa (gráficos 1 y 2).

En los primeros tres trimestres del año 2016, el índice LG ha aumentado considerablemente desde su punto más bajo del ciclo. De hecho, en 2016, el promedio del índice creció desde un punto bajo (3er trimestre de 2015) en el cual la disminución anual llegó hasta -5% por primera vez en 15 años históricos. *Ceteris paribus*, si la tendencia continúa, se espera que los flujos privados que ingresan a América Latina y el Caribe empiecen a recuperarse también en los años venideros, junto con un aumento en la actividad económica mundial. Parcialmente, esto ya está mostrándose con un aumento en la emisión de bonos en América Latina y el Caribe en los primeros ocho meses de 2016, después de un periodo muy inactivo en la segunda mitad de 2015^c. A fines de octubre de 2016, la emisión de bonos de América Latina y el Caribe alcanzó los 117 mil millones de dólares. Esto es 37 mil millones de dólares de emisiones más que el total registrado en 2015. Sin embargo, la incertidumbre que se ha generado en relación a la política exterior de Estados Unidos en 2017 puede afectar las inversiones en los mercados emergentes. Los inversionistas se mantienen cautos ante la posibilidad de un aumento en la tasa de interés en Estados Unidos, un dólar más fuerte y un aumento del proteccionismo comercial (CEPAL Washington, Diciembre 2016)^d.

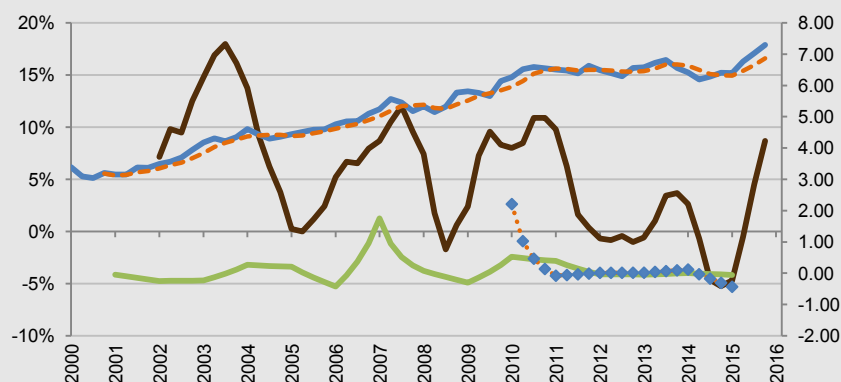
Gráfico 1
Variación anual del índice de liquidez global y algunos flujos (netos) privados hacia América Latina y el Caribe
(En mil millones de dólares)



Fuente: Sobre la base de CEPALSTAT para los flujos privados y páginas web de los bancos centrales para los depósitos no financieros. Bloomberg para el tipo de cambio.

Recuadro 2 (conclusión)

Gráfico 2
El índice de la liquidez global y su crecimiento anual; crecimiento anual de flujos de IED y portafolio hacia América Latina y el Caribe



- Crecimiento porcentual anual del índice de liquidez global, basado en promedios anuales de trimestres (eje izq.)
- Crecimiento porcentual (1.0=100%) anual de flujos de Inversión Extranjera Directa neta (eje der.)
- Crecimiento porcentual (1.0=100%) anual de flujos de portafolio netos (eje der.)
- Índice de liquidez global (LG), en billones de dólares (eje der.)
- Promedio móvil del índice LG de cuatro trimestres, en billones de US\$ (eje der.)

Fuente: Sobre la base de CEPALSTAT para los flujos privados y páginas web de los bancos centrales para los depósitos no financieros. Bloomberg para el tipo de cambio.

Nota: El índice de liquidez global es el agregado de los depósitos bancarios de empresas no financieras de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, en dólares estadounidenses. Los flujos de portafolio tuvieron periodos negativos hasta 2011, por eso sus variaciones se omitieron en estos años.

Fuente: Elaboración propia.

^a Shin, Hyun Song et. al. (2014) "Global Liquidity through the Lens of Monetary Aggregates" FMI.

^b Shin, Hyun Song (2013) "The Second Phase of Global Liquidity and Its Impact on Emerging Economies" Princeton University.

^c Velosso, H. (2016b) "Capital Flows to Latin America and the Caribbean, Q1 2016" (CEPAL Washington).

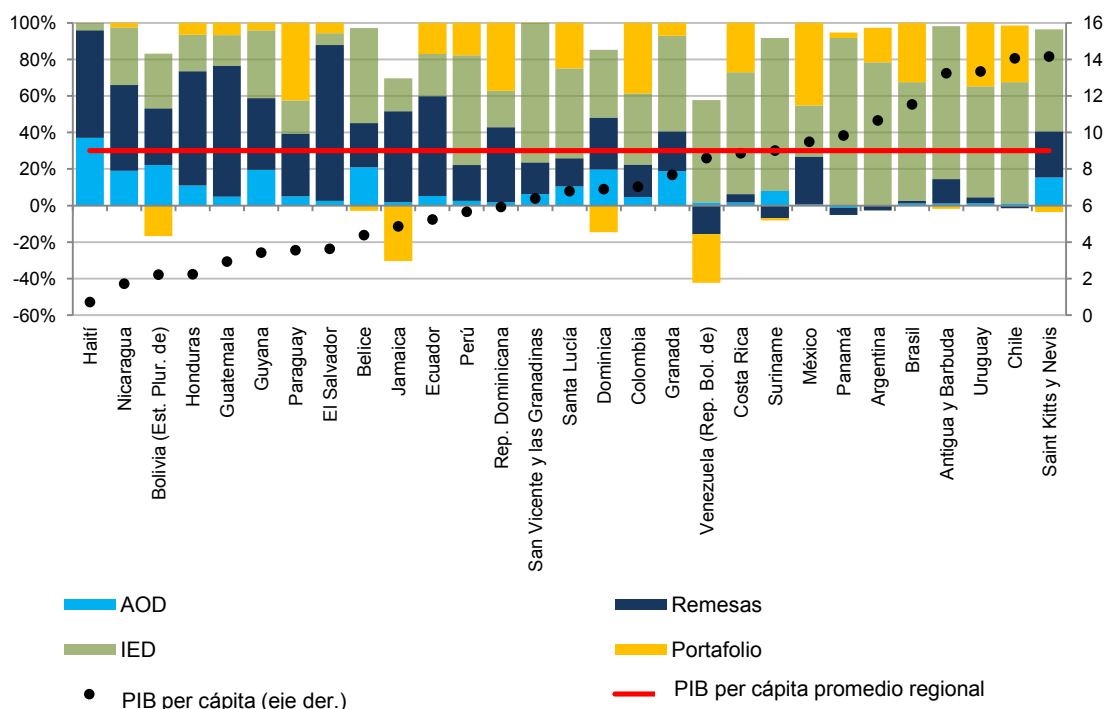
^d Velosso, H. (2016c) "Capital Flows to Latin America and the Caribbean, Recent Developments" (CEPAL Washington).

C. Distinción y relevancia del financiamiento externo entre países

Al alejarse del análisis agregado de la región de América Latina y el Caribe, se hace evidente que existe una gran distinción entre las tres principales sub-regiones: el Caribe, América Central y América del Sur; y que el nivel del PIB per cápita de un país es un importante indicador para el tipo de flujo financiero que se dirige hacia el país. En promedio, durante los últimos tres años, los países con un PIB per cápita significativamente inferior al promedio regional tendieron a recibir alrededor de la mitad de sus flujos de AOD y remesas, mientras que los países con un PIB cercano o superior al promedio regional atrajeron más capital del exterior en forma de inversión directa y flujos de portafolio; mientras que las remesas y la ayuda oficial ocuparon menos del 15% de los flujos financieros totales (gráfico 16). Las remesas ocupan una posición importante en los países centroamericanos, y la relación inversa del PIB per cápita y las remesas como porcentaje del PIB total es más predominante en estas economías. Algunos países con un alto porcentaje de IED, como Panamá y Suriname, experimentaron una apreciable salida neta de remesas, ya que el aumento de la IED se asocia con una comunidad de expatriados más grande que repatría parte de sus salarios. Lo mismo ocurre con Argentina y Chile, pero a menor escala. La situación política y económica en Venezuela puede explicar en parte el gran flujo de capitales de portafolio y transferencias personales que salen del país, ya que tanto los inversores como los residentes se retiran del país en medio de la inestabilidad política.

Gráfico 16
Importancia relativa de algunas fuentes de financiamiento
externo en países de América Latina y el Caribe

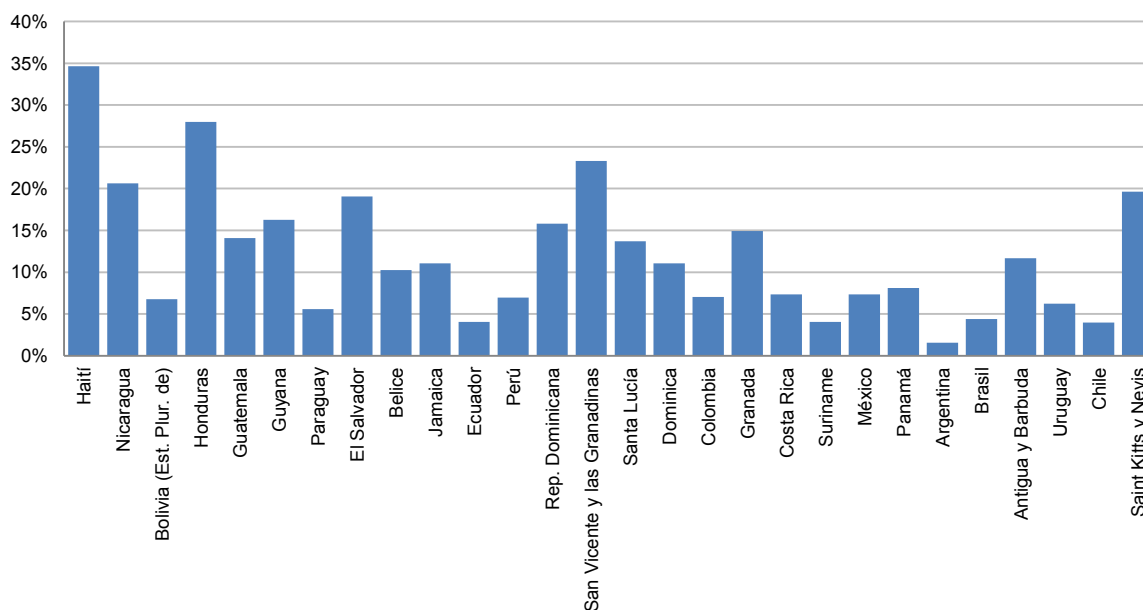
(En porcentaje de la suma total de los flujos analizados, promedio 2013-2015;
 PIB per cápita en miles de dólares constantes de 2010, promedios 2011-2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de WDI del Banco Mundial, CAD y de CEPAL.
 Nota: Los países que no están en los gráficos no contaban con información completa.

Otra diferencia regional que existe es la importancia relativa del capital extranjero como porcentaje del PIB nacional (gráfico 17). Entre 2013 y 2015, en promedio, el total de los flujos financieros extranjeros hacia el Caribe fue del 14% del PIB y no pareció variar en relación con el PIB per cápita. En las economías centroamericanas el financiamiento externo también fue alto en relación con la actividad económica interna, en promedio el 17% del PIB, y tendió a disminuir significativamente en importancia relativa a medida que aumentó el ingreso nacional per cápita, mientras que los flujos financieros extranjeros en América del Sur alcanzaron como máximo un 7% del PIB, independientemente del nivel de ingreso nacional per cápita.

Gráfico 17
Flujos de IED, Portafolio, Remesas y AOD en porcentaje de PIB nominal
(Promedio 2013-2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de WDI del Banco Mundial, CAD y de CEPAL.

Recuadro 3 Los flujos ilícitos

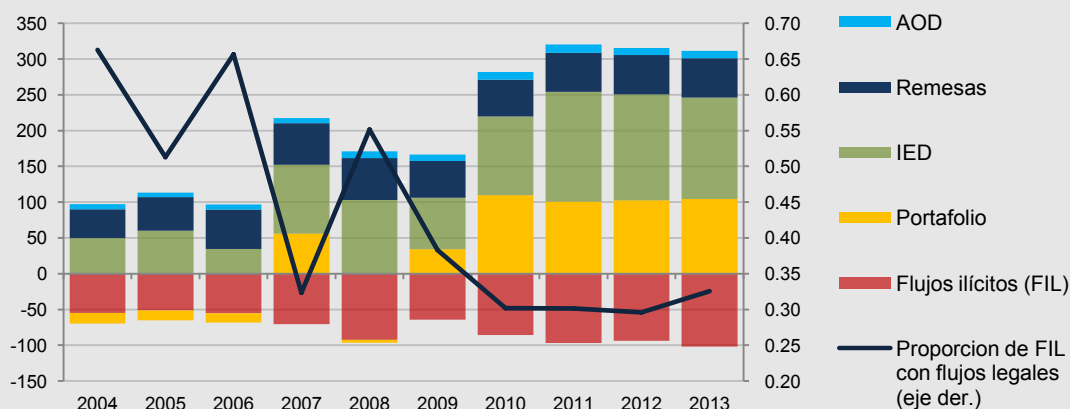
En muchas economías en desarrollo se está redirigiendo la ayuda necesaria para cubrir las brechas en el financiamiento del desarrollo sostenible en forma de salidas financieras ilícitas. Basándose en la última información disponible, Global Financial Integrity (GFI) estimó, en forma conservadora, que en el año 2013 hubo una salida de 1,1 billones de dólares de las economías emergentes mundiales atribuible a transacciones financieras ilícitas. Durante el decenio de 2004 a 2013, los flujos financieros ilícitos de los países de América Latina y el Caribe representaron el 20% del total de los flujos ilícitos de los mercados emergentes^a.

Las salidas financieras ilícitas tienen una serie de fuentes y vehículos comunes, como el lavado de dinero, el soborno por parte de empresas internacionales, la evasión fiscal y la mala facturación comercial^b. La mayoría de los flujos ilícitos se deben a una mala facturación comercial: exceso de facturación de las importaciones o subfacturación de las exportaciones. Según estimaciones de la CEPAL, la facturación errónea comercial en América Latina y el Caribe ascendió a 101,5 mil millones de dólares en 2013, último año con información completa. Alrededor de dos tercios de las salidas ilícitas en la región corresponderían a importaciones con sobrefacturación; mientras que el otro tercio reflejaría exportaciones de subfacturación.

Los flujos ilícitos están en la misma escala que los flujos procedentes de otros vehículos importantes de entrada legal sobre los cuales se ha comentado anteriormente, de hecho, estos flujos continúan aumentando en valores absolutos, casi duplicándose en los últimos diez años registrados. La noticia algo aliviadora es que durante esta década la relación entre los flujos ilícitos y los flujos legales en la región de América Latina y el Caribe ha caído desde un máximo de 0,66 hasta aproximadamente 0,33 y ha permanecido en ese rango desde 2010 (gráfico 1). La prevención de los flujos ilícitos es una obligación constante que viene evolucionando en los países. Esto es importante no sólo por la pérdida de financiamiento o la erosión de una base imponible que pudiera haber sido utilizada para bienes públicos, sino también porque un gran flujo de fondos sin supervisión socava la estabilidad financiera regional, además de que una parte importante de los flujos ilícitos también proviene de actividades ilegales y ayuda a perpetuarlas.

Recuadro 3 (continuación)

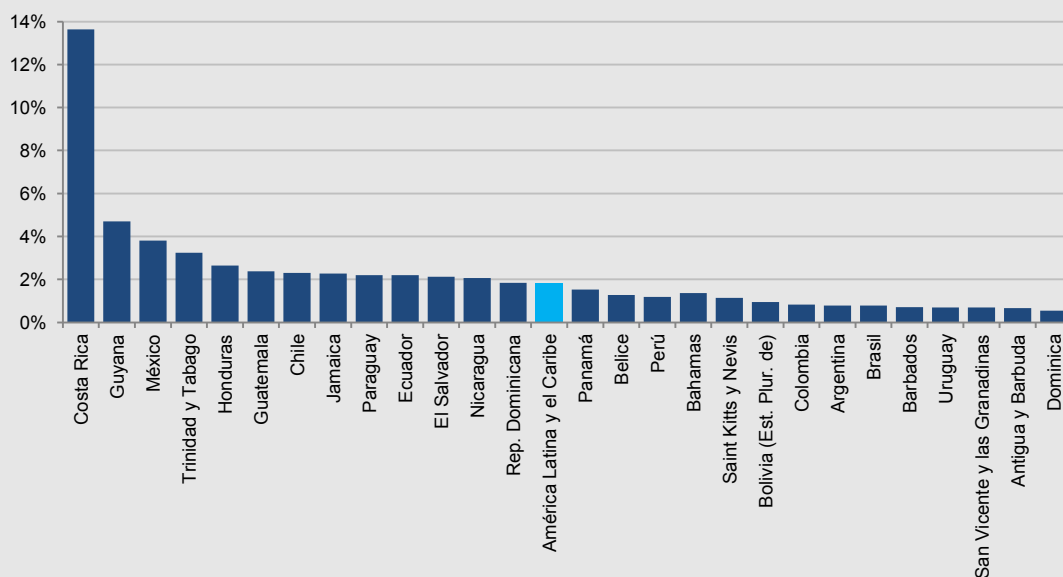
Gráfico 1
Los flujos ilícitos en relación con flujos principales en América Latina y el Caribe
(En mil millones de dólares)



Fuente: CEPAL; WDI del Banco Mundial para remesas; CAD de la OCDE, 2016 para AOD.

Aunque en toda la región de América Latina y el Caribe se estima que los flujos ilícitos durante el decenio de 2004 a 2013 se sitúan en torno al 1,8% del PIB en 2013, en realidad existe una gran heterogeneidad al respecto entre los distintos países de la región. En términos generales, las naciones centroamericanas tienen una mayor salida de fondos en relación con el PIB, especialmente debido a la tergiversación de las facturas de comercio (gráfico 2). En el caso extremo de Costa Rica, se estima que estas salidas ilícitas representan alrededor del 13,6% del PIB, respondiendo esta situación principalmente a un gran volumen de operaciones comerciales con las partes vinculadas^c.

Gráfico 2
Tergiversaciones de facturas de comercio acumuladas durante el período 2004-2013
(En porcentaje de PIB)



Fuente: CEPAL.

Recuadro 3 (conclusión)

“Global De-risking” y la merma de la banca corresponsal: los efectos secundarios del aumento en la regulación para la transparencia de las transacciones financieras en el Caribe

En los últimos años, un número notable de países del Caribe implementaron políticas macroprudenciales para incrementar la supervisión y/o mejorar el marco regulatorio de sus sistemas financieros. Actualmente, estos países están llevando a cabo una importante revisión de la regulación de los servicios financieros bajo los auspicios del Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP) y del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC). Estas iniciativas son cada vez más importantes en un contexto mundial de mayor demanda por transparencia en las transacciones financieras. También ha obligado a las instituciones financieras multinacionales a sopesar los riesgos y los beneficios de seguir operando mientras se cumple con un conjunto cada vez más complejo de regulaciones internacionales. La región del Caribe está experimentando una tendencia a la baja en el número de relaciones de corresponsalía bancaria, ya que los bancos extranjeros adoptan una estrategia de disminución de riesgos “*de-risking*,” en la que intentan limitar su exposición al riesgo pequeño pero potencialmente costoso de incumplimiento. Para muchos bancos internacionales, las economías relativamente pequeñas de los países caribeños no ofrecen la oportunidad de aprovechar las economías de escala para justificar el alto costo operacional de cumplir con las regulaciones internacionales.

La supervisión regulatoria más estricta sin duda ayudará a cortar algunos de los flujos ilícitos en la región, pero la caída abrupta en la banca corresponsal puede tener un efecto perjudicial de excluir también a los usuarios claves de los servicios financieros que dependen a los bancos corresponsales para hacer y recibir transferencias de capital en el extranjero, tales como remesas y pagos relacionados con el comercio^d.

Fuente: Elaboración propia.

^a Kar, D. y Spanjers, J. (2015) “Illicit Financial Flows from Developing Countries: 2004-2013” Global Financial Integrity.

^b OCDE (2014b) “Illicit Financial Flows from Developing Countries: Measuring OECD Responses.”

^c CEPAL (2016c) “El Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016.”

^d Erbenová, M. et. al. (2016) “The Withdrawal of Correspondent Banking Relationships: A Case for Policy Action” Fondo Monetario Internacional (FMI).

Anexo

Países de América Latina y el Caribe que son beneficiarios de la CAF, el BCIE y el BDC

Países miembros de CAF	Países miembros de BCIE	Países miembros de BDC
Argentina	Argentina	Anguilla
Barbados	Belice	Antigua and Barbuda
Bolivia	Colombia	Bahamas
Brasil	Costa Rica	Barbados
Chile	República Dominicana	Belice
Colombia	El Salvador	Islas Vírgenes Británicas
Costa Rica	Guatemala	Islas Caimán
República Dominicana	Honduras	Dominica
Ecuador	Nicaragua	Granada
Jamaica	Panamá	Guyana
México		Haití
Panamá		Jamaica
Paraguay		Montserrat
Perú		Saint Kitts y Nevis
Trinidad y Tabago		Santa Lucía
Uruguay		San Vicente y las Granadinas
Venezuela		Suriname
		Trinidad y Tabago
		Islas Turcas y Caicos

Fuente: Páginas web e informes anuales de los respectivos bancos.

II. Financiamiento para el desarrollo medioambiental en América Latina y el Caribe

Georgina Cipoletta Tomassian¹¹

A. Contexto

En 2015, tras 15 años de la Declaración de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se diseñó una nueva agenda de desarrollo internacional post-2015, con una mirada universal, integral, indivisible y colaborativa; a partir de distintas rondas de trabajo con los países de las Naciones Unidas y los aportes de la sociedad civil, logrando acordar una propuesta de 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de cara al año 2030. Esta nueva agenda se incorpora dentro de las tres grandes dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social, ambiental) y contiene un claro reconocimiento al rol fundamental de la protección del medioambiente para el logro de los objetivos de desarrollo; proporcionando una ocasión excepcional para que la comunidad internacional avance eficientemente en la lucha contra el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático constituye en la actualidad un aspecto esencial de la agenda de desarrollo global que afecta transversalmente, con diversos grados de intensidad, a todas las actividades y agentes económicos de todas las regiones del mundo.

En este sentido, el Acuerdo de París, aprobado en diciembre de 2015 por 196 miembros en la 21^a Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o la “Convención”) brinda una hoja de ruta para las medidas relacionadas con el

¹¹ Este capítulo fue preparado por Georgina Cipoletta Tomassian, Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo, División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La autora agradece la valiosa colaboración recibida por Lucía S. Salvá. Las opiniones expresadas en este capítulo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

clima que tienen por objeto reducir las emisiones y desarrollar resiliencia al cambio climático, enfocándose en:

- mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2 °C y
- esforzarse por lograr que no sea superior a 1,5 °C.

A fin de alcanzar los distintos objetivos en materia de combate al cambio climático, se ha alcanzado un consenso alrededor de la necesidad de generar una transformación efectiva sobre:

- los sistemas de energía a nivel global que tiendan al uso bajo en carbón y a alcanzar economías resilientes al cambio climático; y
- el sistema financiero global que pueda atender a la enorme demanda de movilización de recursos.

El Acuerdo de París establece medidas para reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a las consecuencias del calentamiento global. El mismo se aplicaría desde el año 2020, —cuando pierda vigencia el Protocolo de Kioto— y sería vinculante cuando sea ratificado por al menos 55 países. Cabe mencionar que se han generado expectativas positivas de que la Cumbre de París sobre Cambio Climático llegue a implicar un punto de referencia determinante en la lucha contra el cambio climático a nivel mundial.

No obstante algunos avances esperanzadores, en la actualidad, tanto a nivel global, como específicamente en la región de América Latina y el Caribe, predomina una arquitectura financiera que aborda el cambio climático mediante una multiplicidad de fondos públicos y privados que responden a diversas racionalidades, objetivos y funcionamientos; involucrando distintos sectores de actividad, agentes económicos, mecanismos e instrumentos de financiamiento. Evidentemente, la provisión de financiamiento dirigido a alcanzar los distintos objetivos relacionados al cambio climático (mitigación y adaptación) requiere de una enorme movilización de recursos; pero también de una mayor eficiencia y claridad en la asignación de los mismos. Es por ello que resulta imprescindible generar una efectiva transformación en el sistema financiero global que pueda atender la enorme demanda por recursos para trabajar sobre los desafíos del cambio climático.

En este sentido, América Latina y el Caribe por supuesto requiere de un mayor volumen de fondos destinados a la lucha contra el cambio climático, pero también precisa poder contar con una mayor claridad de información, cuantificación y análisis sobre los mismos, para poder tomar mejores decisiones de política y encaminar a la región hacia resultados más eficientes para cubrir las necesidades en la materia.

1. ¿Cuál es la problemática del Cambio Climático?

El concepto de cambio climático refiere a la variación global del clima de la Tierra vinculada a una retención del calor del Sol en la atmósfera ("efecto invernadero")¹² debido a causas naturales y, especialmente, a la acción humana vinculada a la quema de combustibles fósiles, pérdida de bosques y otras actividades del ámbito industrial, agrícola, transporte, etc..

El cambio climático está dando lugar a una serie de efectos directos e indirectos como la concentración de la contaminación combinada con el aumento de las temperaturas y la evaporación del agua de los ríos; el aumento de la sequía e incendios forestales; alteración de la flora y la fauna, entre otros efectos.

Siguiendo las declaraciones del Acuerdo de París (CMNUCC; 2015), “el cambio climático representa una amenaza apremiante y con efectos potencialmente irreversibles para las sociedades humanas y el planeta y, por lo tanto, exige la cooperación más amplia posible de todos los países y su

¹² Entre los gases que producen dicho efecto se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nitroso y el metano.

participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, con miras a acelerar la reducción de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero”.

2. Brecha del Cambio Climático

Existen varias estimaciones de diferentes organismos para dimensionar el desafío de financiamiento que enfrenta el mundo y los países con relación a la mitigación y a la adaptación al cambio climático; no habiendo un consenso al respecto, excepto por hecho de que todos involucran muy altos montos.

Según informes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): “*para mitigar el cambio climático, y des-carbonizar las economías del mundo* —como el G7 se ha comprometido a hacer— es necesario re canalizar la financiación de más de *1 billón de dólares al año hasta 2050 para ecologizar* los dos sectores que más gases con efecto invernadero emiten: el *energético* y el *agrícola*. “La inversión mundial necesaria *para adaptarse al cambio climático* oscila *entre los 150 y 500 mil millones de dólares hasta 2050*”.

A continuación, el Cuadro 4, presenta una recopilación al respecto presentada por CEPAL (2015), incluyendo distintas estimaciones sobre las necesidades de financiamiento realizadas por diferentes instituciones.

Cuadro 4
Mundo y PED: Varias estimaciones de las necesidades de inversión para financiar el cambio climático (en distintos sectores)

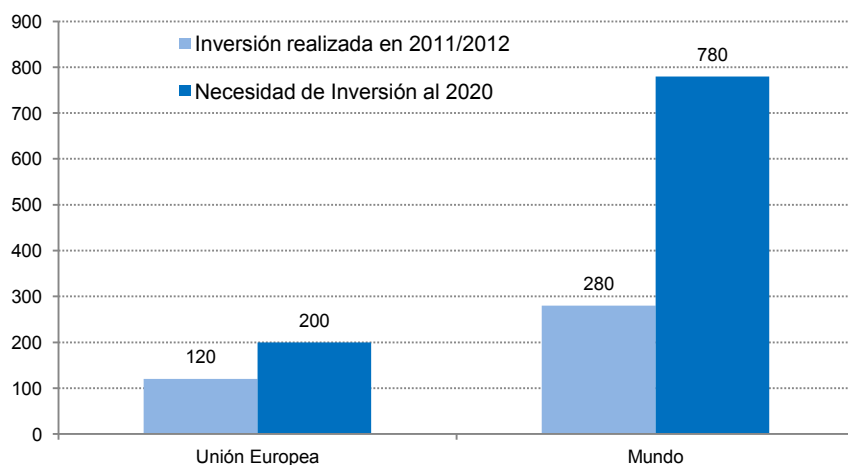
Institución	Región	Sector	Período	Montos
International Energy Agency (IEA; 2014)	Global	Descarbonizar el sistema energético, en un escenario de 2°C	Hasta 2050	44 billones de dólares de inversión adicional
International Energy Agency (IEA; 2012)	Global	Energía, construcción, industria y transporte, para alcanzar una reducción de emisiones equivalente a un 50%, comparada con los niveles de 2005	2010/2050	139,9 billones de dólares, distribuidos en: Energía(35,9); Construcción (27,8); Industria (11,2) y Transporte (65)
World Economic Forum (WEF)	Global	Infraestructura de energía limpia, transporte bajo en carbono, eficiencia energética y silvicultura	Hasta 2020	0,7 mil millones de dólares anuales
World Resources Institute (WRI)	Países en Desarrollo	Energía	Hasta 2050	531 mil millones de dólares anuales
New Climate Economy (NCE)	Global	Transporte, energía, aguas y ciudades, energías renovables de baja inversión en combustibles fósiles, ciudades más compactas y eficiencia energética	2015/2030	6,27 billones de dólares anuales
Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)	Global	Tecnologías de generación de bajas emisiones	2010/2029	Entre 31 mil millones y 360 mil millones de dólares anuales
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Global	Descarbonizar economías mitigando cambio climático (energético y agrícola)	2015/2050	1 billón de dólares anuales
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Global	Adaptación al cambio climático. Sectores energético y agrícola	2015/2050	Entre 150 y 500 mil millones de dólares anuales
Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)	Global	Eficiencia energética en edificios, transporte e industrias	2010/2029	Entre mil millones y 641 mil millones de dólares anuales
CMNUCC (UNFCCC; 2007)	Global	Adicional para la adaptación	Hasta 2030	Entre 49 y 171 mil millones de dólares
World Bank	Global	Adaptación	2010/2050	75 a 100 mil millones de dólares anuales

Fuente: CEPAL (2015) sobre la base de varias instituciones, y Steiner (2015).

A modo de poder cuantificar la magnitud del desafío, existen varios estudios e instituciones que procuran identificar tanto las necesidades financieras para transitar hacia una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero en sectores clave, como las inversiones realizadas. Si bien se siguen desarrollando estimaciones sobre cuáles son las necesidades de financiamiento para hacer “más verde” a nuestro planeta y, —en menor medida, por ser aún más difíciles de estimar— sobre cuáles son las necesidades financieras para la adaptación, se observa que las medidas difieren mucho entre sí y tienen diferentes alcances.

Bajo el mencionado contexto, el gráfico 18, enseña la brecha entre las necesidades de financiamiento al año 2020 y la inversión realizada en los años 2011/2012 a nivel mundial y en la Unión Europea (UE). En el mismo se observa que, a nivel mundial, apenas el 36% de las necesidades fueron satisfechas; mientras que en la UE, si bien existen importantes diferencias entre sus países miembros, el 60% de las necesidades fueron satisfechas (CEPAL, 2015).

Gráfico 18
Mundo: Brecha de financiamiento del cambio climático, 2011/2012 y 2020
(En mil millones de euros)



Fuente: CEPAL (2015), en base a EC DG CLIMA, 2013.

3. ¿Qué es el Financiamiento del Cambio Climático?

Si bien no hay aún una definición homogénea y consensuada, generalmente se considera que el financiamiento climático es el movimiento de recursos financieros dirigidos a combatir los efectos del cambio climático a nivel mundial.

Versiones más restrictivas se ciñen a los flujos financieros de ayuda contra el cambio climático que sean destinados a los países en desarrollo (especialmente subvenciones y préstamos en condiciones favorables).

El financiamiento climático total incluye a todos los flujos financieros orientados a reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero y/o mejorar la resiliencia a los impactos de la variabilidad del clima y de los cambios climáticos esperados (según el IPCC). Se incluyen fondos:

- públicos, privados y alternativos, locales, nacionales e internacionales (incluyendo AOD)
- para mitigación y adaptación a la variabilidad actual y futura del clima

Cabe señalar que las distintas definiciones que se encuentran sobre el financiamiento del cambio climático abarcan una amplitud de conceptos; y levantan cuestionamientos sobre si los recursos financieros se valoran totalmente o, sólo se refieren a las finanzas públicas o a inversiones

incrementales. Asimismo, existen diferentes consideraciones respecto a las medidas específicas de mitigación y adaptación y su financiamiento.

La COP 16 celebrada en Cancún, México, en el año 2010, aprobó un acuerdo colectivo para que los países desarrollados pudieran brindar ayuda financiera en materia de acciones contra el cambio climático para los países en desarrollo; habiéndose establecido en el año anterior —en el Acuerdo de Copenhague— un compromiso por un monto de financiamiento inmediato entre 2010 y 2012 de 30 mil millones de dólares, a fin de llegar hasta 100 mil millones de dólares anuales a partir del año 2020 (UNFCCC, Decisión 1/CP.16).

Al respecto de lo acordado en materia de mecanismos de financiamiento para el cambio climático, el Artículo 11.1, estableció que la provisión de recursos del Mecanismo Financiero de la UNFCCC, se basaría en subvenciones o donaciones y en créditos concesionales. Consecuentemente, los países en desarrollo se han posicionado enérgicamente a favor de estos mecanismos. Los mecanismos de financiamiento para el cambio climático que van más allá del contexto de la Convención, se caracterizan especialmente por provenir del sector privado y estar basados en el mercado.

Diferenciaciones en los usos del financiamiento según objetivo de cambio climático

i) Adaptación

La adaptación refiere a las medidas implementadas para ajustar tanto los sistemas naturales como los humanos a los nuevos entornos que impone el cambio climático. En este sentido, el financiamiento que se dirige a usos de adaptación contempla políticas o mecanismos propuestos para aliviar los síntomas y efectos adversos del cambio climático.

ii) Mitigación

Por mitigación se entiende que se incluyen todas aquellas políticas, tecnologías y medidas tendientes a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros de los mismos, de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En este sentido, el financiamiento que se dirige a usos de mitigación pretende, de alguna manera, curar las causas del cambio climático.

iii) REDD+

Es un mecanismo de mitigación del cambio climático desarrollado bajo la CMNUCC, cuyas siglas refieren a la Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO₂. Su objetivo es reconocer y proveer incentivos positivos para proteger los recursos forestales, mejorar su gestión y utilización sostenible en los países en desarrollo. Las actividades que REDD+ incluye al momento son: Reducción de la Deforestación, Reducción de la Degradación, Conservación, Manejo Sostenible de los Bosques y Aumento de los stocks forestales de carbono.

B. Enfoque global

Debido a la compleja naturaleza del cambio climático, existen varias estimaciones de diferentes organismos para dimensionar el desafío en términos de financiamiento que enfrenta el mundo y sus países con relación a la mitigación y a la adaptación a este fenómeno. Cada organismo tiene su propio método de estimación y toma en consideración distintos sectores.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) calcula que para que las economías mundiales se descarbonicen y ayuden a mitigar el cambio climático se necesitarán, por año, 1 billón de dólares desde 2015 hasta 2050. Esto es teniendo en cuenta principalmente a los sectores energético y agrícola, que son los que más gases con efecto invernadero emiten. Al mismo tiempo, en los esfuerzos por adaptar al mundo al cambio climático se necesitarían entre 150 y 500 mil millones de dólares en el mismo período de tiempo (Steiner, 2015).

La COP21, el acuerdo multilateral para la lucha contra el cambio climático más reciente al momento en que esto se escribe, no fijó un monto específico de inversión anual a estos fines; pero resolvió mejorar la prestación que los países desarrollados ya tenían como objetivo destinar conjuntamente: 100 mil millones de

dólares anuales hasta 2020 para la mitigación y la adaptación, priorizando las necesidades de los países en desarrollo. En este acuerdo, los países se comprometieron a revisar ese monto cada cinco años y a dar un apoyo urgente y adecuado contra el cambio climático, en la forma de financiación, tecnología y fomento de la capacidad (UNFCCC, 2015).

La Agencia Internacional de Energía (AIE) (2016), ratifica la importancia de la canalización de estos fondos hacia los objetivos de mitigación del cambio climático, al atribuirles gran parte de los motivos por los cuales en 2015 las emisiones de CO₂ provenientes del sector energético no registraron aumento. Este logro, además de ser atribuido en parte a la reducción de subsidios en combustibles fósiles —de 500 mil millones de dólares en 2014 a 325 mil millones de dólares en 2015—, es atribuido en gran medida a los fondos invertidos para la mitigación del cambio climático en años anteriores. Dichos fondos permitieron una expansión en materia de energía y tecnología limpia para una mejora de casi el 2% en la intensidad de la energía producida, para virar hacia una forma de producción energética más eficiente.

Siendo tan variadas tanto las fuentes que proveen de una medición sobre los desafíos de financiamiento para el cambio climático, como sus estimaciones; queda claro que por ahora el único consenso que impera al respecto es que los montos necesarios para mitigar o adaptarse al cambio climático son ampliamente elevados. En este contexto, se vuelve imprescindible trabajar con una alianza mundial para canalizar con eficiencia los fondos de financiamiento para el cambio climático, a fin de lograr los objetivos planteados.

1. Cuantificación de los fondos a nivel global

Los flujos de financiamiento climático global llegaron al menos a 391 mil millones de dólares en 2014 (0,4% del PIB mundial y un 18% más que en 2013), dado el aumento estable del financiamiento público y el récord de la inversión privada en tecnologías de energía renovable (Climate Policy Initiative o CPI, 2015). Además, a raíz de los nuevos acuerdos internacionales y la creciente conciencia sobre los efectos del cambio climático, cada vez más fondos públicos y privados son destinados a temas climáticos.

A continuación se presenta una cuantificación del financiamiento para el cambio climático en los últimos años; desagregado por sector de financiamiento, actores, instrumentos, objetivo de cambio climático, actividad económica y región geográfica.

a) Por sector

El financiamiento del cambio climático proveniente de fuentes del sector público (gobiernos e intermediarios financieros, como la banca de desarrollo y los fondos climáticos) registró un total de movimiento de fondos de al menos 148 mil millones de dólares en 2014 (CPI, 2015), como se muestra en el Cuadro 5. Las fuentes de financiamiento provenientes del sector privado (desarrolladores de proyectos, corporaciones, hogares, intermediarios financieros y otros inversores directos), por otro lado, aumentaron de 193 mil millones de dólares en 2013 a 243 mil millones de dólares en 2014.

Cuadro 5
Inversiones globales por año en financiamiento climático
(En mil millones de dólares)

Sector	2013	2014	Variación
Público	137	148	8
Privado	193	243	25
Total	330	391	18,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CPI (2015) y (2014).

De esta manera, el financiamiento privado siguió siendo, por lo menos hasta el año 2014, el sector de mayor aporte (62% del total) al financiamiento del cambio climático global. Asimismo, el sector privado aumentó un 25% los montos aportados entre 2013 y 2014; mientras que el sector público

registró un incremento del 8% en el mismo período. Aunque el aumento interanual registrado en el sector público sea inferior al del privado, dicho crecimiento muestra un paulatino mayor interés de los gobiernos nacionales por actuar sobre el cambio climático, siendo que el aumento en la inversión pública destinada a este concepto medioambiental refleja un cambio en materia de gobernanza; lo cual despierta crecientes expectativas sobre la posibilidad de que estas inversiones sean más sostenibles en el tiempo. El nivel de conciencia ambiental, al mismo tiempo, se manifiesta con una tendencia creciente a través de estas estadísticas.

Por su parte, el incremento del 25% en la inversión privada ha respondido a un creciente interés en la inversión en energías renovables, la que aumentó un 26% en 2014 (CPI, 2015). Cabe destacar que la mayoría de estos aumentos fueron estimulados por China, donde la inversión en energías renovables creció un 36%, equivalente a 22 mil millones de dólares.

Siendo el aumento de la inversión privada para el financiamiento climático entre 2013 y 2014 de 50 mil millones de dólares, y de 11 mil millones en el caso del sector público; más allá de que se valore el esfuerzo del aumento registrado en el aporte público, todavía queda mucho espacio por ganar en este terreno, requiriéndose que el financiamiento público redoble estos esfuerzos en la lucha contra el cambio climático. Tal como ha señalado Achim Steiner (2015), director ejecutivo del PNUMA, el caso de China es ejemplificador en este sentido, siendo que el país espera que para los próximos 5 años este tipo de inversiones sea del orden de los 320 mil millones de dólares anuales; sin embargo, sólo entre el 10-15% sería de origen público.

b) Por actores

Siguiendo la información aportada por la base de datos de la CPI (2015), los actores que más aportaron en materia de cambio climático en el año 2014 fueron las Instituciones Financieras de Desarrollo en conjunto, registrando un valor de 131 mil millones de dólares, lo que representa el 33% del financiamiento climático total de ese año y el 89% de las inversiones provenientes del sector público. En cuanto al sector privado, los desarrolladores de proyectos fueron los actores de mayor participación: 92 mil millones de dólares, es decir, el 24% del total del financiamiento climático de ese año.

Cuadro 6
Financiamiento climático global según actores, 2014
(En mil millones de dólares y porcentajes)

Financiamiento Climático 2014	391	Porcentaje del total	Porcentaje de Inversión por sector
Público	148	38	100
Fondos Climáticos	2	1	1
Gobiernos	15	4	10
Instituciones Financieras de Desarrollo	131	33	89
<i>Nacional</i>	66	16	45
<i>Multilateral</i>	47	12	32
<i>Bilateral</i>	17	4	12
Privado	243	62	100
Desarrolladores de proyectos	92	24	38
Corporaciones	58	15	24
Hogares	43	11	18
Intermediarios financieros	46	12	19
Otros inversores directos	3	1	1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CPI (2015).

Como se puede notar en el Cuadro 6, sólo el 1.3% del financiamiento climático público en 2014 provino de Fondos Climáticos; probablemente debido a que se trata de iniciativas relativamente nuevas. De hecho, esa tendencia se mantuvo también en el año 2015. Cabe señalar que el Fondo Verde del Clima¹³ sólo recaudó hasta 2015 la suma total de 10 mil millones de dólares, según PNUMA (Steiner, 2015). De todos modos, esa suma muestra un incremento respecto al año anterior.

En 2014, el aporte de forma directa por parte de los gobiernos fue de sólo el 3,8% del total del financiamiento climático global anual (CPI, 2015). De todas maneras, es importante señalar que las Instituciones Financieras de Desarrollo reciben la mayor parte de sus inversiones de los gobiernos nacionales o diferentes agencias gubernamentales. De hecho, estas Instituciones fueron financiadas para temas climáticos en un 72,4% por fuentes públicas, mientras que el restante 27,6% correspondió a fuentes privadas (BID, 2016a).

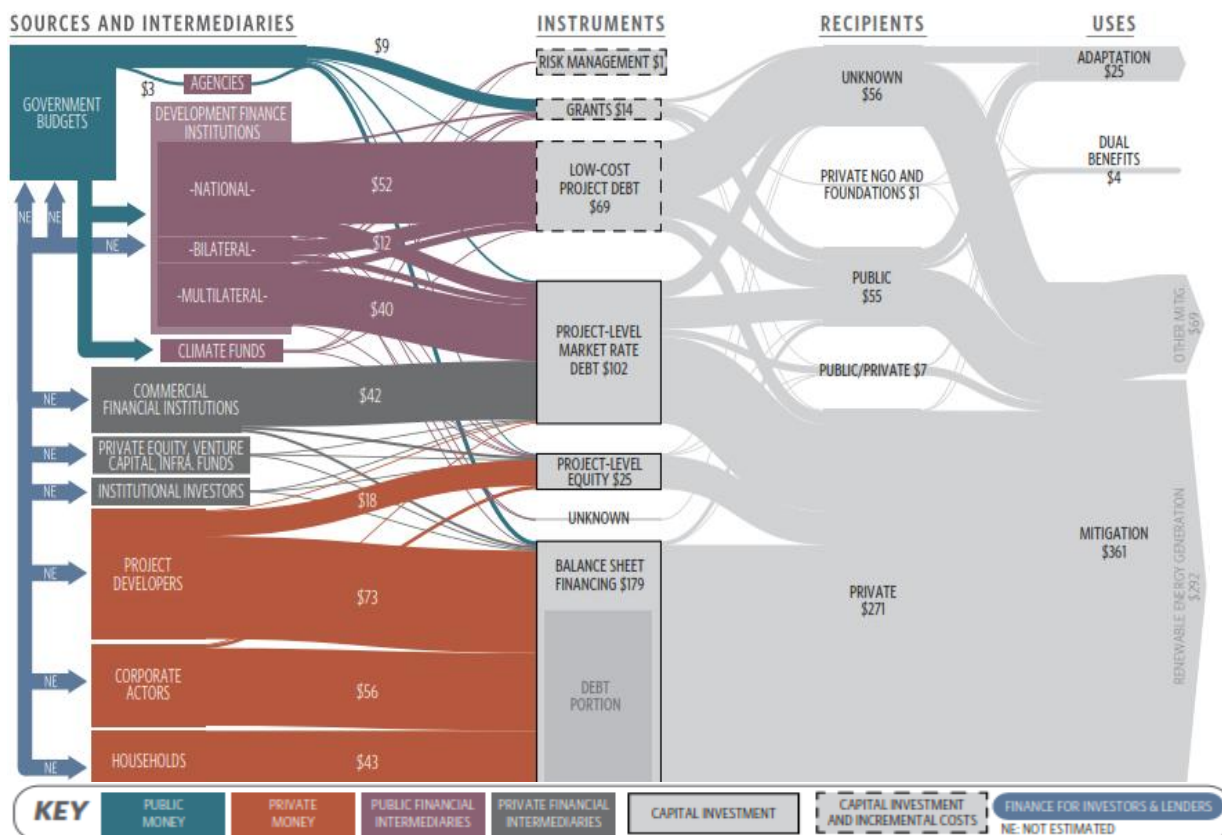
Según el BID (2016a), en 2015 los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) invirtieron en financiamiento climático 25,1 mil millones de dólares; lo que representa un 20% del total de sus operaciones. Aparte de eso, entidades externas contribuyeron con otros 55,7 mil millones de dólares netos para apoyar el trabajo de estos BMD, por lo que la suma total del financiamiento de los BMD y el cofinanciamiento es de 80,8 mil millones de dólares.

El 38% del total del financiamiento privado para el cambio climático en el año 2014 provino de desarrolladores de proyectos, los que al mismo tiempo representan el 23,5% de la inversión global. Por otro lado, las grandes corporaciones invirtieron el 24% del total de la financiación privada (CPI, 2015). Llama la atención, de todas formas, la gran participación de los hogares, quienes aportaron el 18% de la inversión privada. Esto muestra un alto nivel de concientización en la ciudadanía que, en tiempos de crisis, aportó sólo 15 mil millones de dólares menos que la totalidad de las corporaciones. Por otro lado, el 20% fue aportado por Intermediarios Financieros Privados (19% Instituciones Financieras Comerciales y 1% entre Capital Privado, de Riesgo, Fondos de Infraestructura e Inversores Institucionales).

El siguiente diagrama 1 representa el movimiento de flujos financieros para el cambio climático a nivel mundial al año 2015, incluyendo origen y destinatarios de las fuentes, instrumentos y usos.

¹³ El Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), es el mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) adoptado en 2011 a fin de apoyar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel internacional. Se espera que este instrumento llegue a ser el principal mecanismo de financiamiento multilateral para los países en desarrollo en sus objetivos de contribuir contra el cambio climático.

Diagrama 1
Flujos Financieros Climáticos a Nivel Global al año 2015
 (En mil millones de dólares)



Fuente: Climate Policy Initiative (2015).

c) Por instrumentos

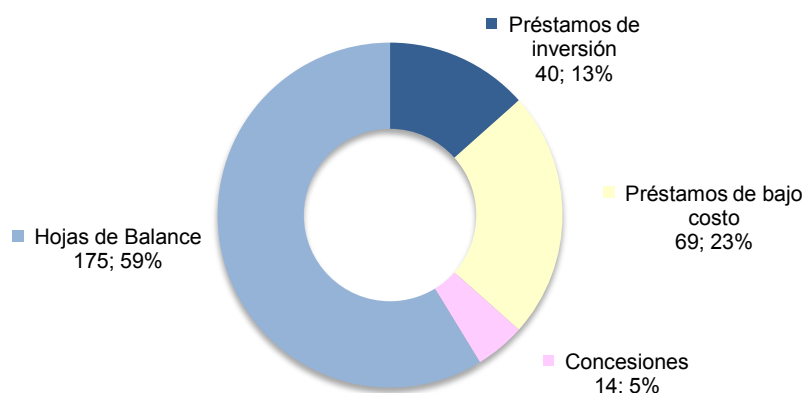
Dentro de los distintos instrumentos que se utilizan para el financiamiento del cambio climático pueden destacarse los siguientes: subvenciones, préstamos concesionales, préstamos basados en las tasas de mercado, líneas de crédito, garantías de riesgo o crédito y financiamiento de capital. Siguiendo la información de BID (2017), la mayoría de los fondos para el cambio climático podrían clasificarse como inversión; mientras que los préstamos a tasa de mercado se ubican en un segundo lugar (principalmente a través del sector privado, pero también mediante instituciones bilaterales y multilaterales) y la financiación de capital (mayoritariamente privada), en un tercero. Por su parte, los préstamos concesionales en general son proporcionados por los bancos multilaterales y regionales, involucrando tasas de interés más favorables y pudiendo ser considerados como Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) para los países en desarrollo. Por último, otros instrumentos para financiar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático como incentivos de política, gestión de riesgos, flujos de compensación de carbono y subvenciones, son menores en magnitud y también podrían cumplir con los criterios para ser considerados AOD¹⁴.

A fin de proporcionar magnitudes y proporciones en la utilización de estos instrumentos de financiamiento climático, el gráfico 19 muestra que las provisiones del sector privado se canalizan mayormente (175 mil millones de dólares) a través de sus hojas de balance —emisión de deuda dentro de los estados financieros de las compañías—, en forma directa. Esto se debe a varios motivos, pero

¹⁴ Para mayor información ver: <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>

principalmente al hecho de que es más sencillo financiar proyectos pequeños de forma interna que en forma externa, fuera del balance financiero de la empresa (CPI, 2015). De todas formas, la escasez de información lleva a que se sobrevalúe la predominancia del balance financiero interno a la empresa como instrumento de financiamiento. El acceso a la información que incluya datos sobre el tipo de instrumentos que utilizan las instituciones privadas es muy restringido y presenta dificultades para ser verificada.

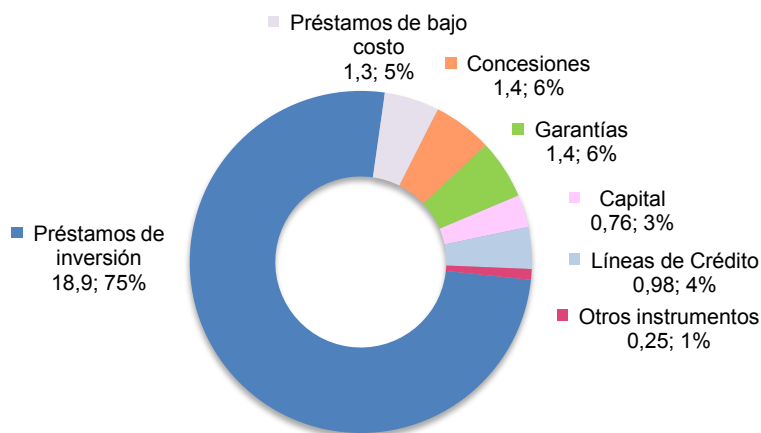
Gráfico 19
Mundo: Instrumentos utilizados para el financiamiento climático global, 2014
(En mil millones de dólares y porcentajes del total)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CPI 2015.

En el caso del sector público, éste presenta un amplio uso de instrumentos de préstamo para el cambio climático, ya sean de bajo costo como de inversión; siendo que los préstamos de bajo costo (69 mil millones de dólares) se usaron más que los de inversión (40 mil millones de dólares).

Gráfico 20
Mundo: Instrumentos utilizados por Bancos Multilaterales de Desarrollo, 2015
(En mil millones de dólares y porcentajes del total)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BID, 2016.

El gráfico 20 presenta un detalle de los instrumentos utilizados en 2015 por las Instituciones Financieras de Desarrollo, en este caso los Bancos Multilaterales de Desarrollo (sector público), basado en los datos presentados en el reporte del BID (2016a). Dicha evidencia muestra que durante el año 2015, las instituciones financieras de desarrollo utilizaron mayoritariamente préstamos de inversión, por 18,9 mil millones de dólares. La brecha entre estos préstamos y los préstamos de bajo costo es grande: los de bajo costo fueron por un total de 1,3 mil millones de dólares. Se ofrecieron concesiones y garantías por 2,8 mil millones de dólares en total, lo que representa el 12% del total de la inversión de las instituciones financieras de desarrollo.

d) Por uso de fondos y actividad económica

A fin de combatir los efectos del cambio climático, el financiamiento es generalmente destinado a 3 usos: medidas para la mitigación, medidas para la adaptación y usos combinados de ambas medidas. El Cuadro 7 muestra una marcada tendencia a destinar fondos hacia las medidas para la mitigación del cambio climático. De hecho, el 92,3% de los 391 mil millones de dólares recaudados en 2014 se dirigió a esfuerzos de mitigación (361 mil millones de dólares), el 6,4%, (25 mil millones de dólares) se destinó para la adaptación, y el restante 1,3% (5 mil millones de dólares) fue para esfuerzos combinados¹⁵. En 2014, casi el total de las inversiones del sector privado (99,5%) fueron con esfuerzos de mitigación, y menos de mil millones de dólares se destinaron a adaptación, según una estimación hecha a partir de los datos presentados por CPI (2015). La falta de información sobre las inversiones privadas para adaptación es notable. En 2015, el 80% de los 25 mil millones de dólares aportados por la totalidad de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (sector público) fueron destinados a medidas de mitigación (BID, 2016a). De esos 25 mil millones de dólares, el 32% fue aportado por el sector privado.

Cuadro 7
Mundo: Financiamiento climático según uso de fondos, 2014
(En mil millones de dólares y porcentajes)

Uso	Porcentaje del total	Inversión 2014
Mitigación	92,3	361,0
Adaptación	6,4	25,0
Combinación	1,3	5,0
	Privado, 2014	Privado, 2014
Mitigación	99,5	242,0
Adaptación	0,5	<1,0
	Público, 2014	Público, 2014
Mitigación	83,0	123,0
Adaptación	17,0	25,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CPI (2015).

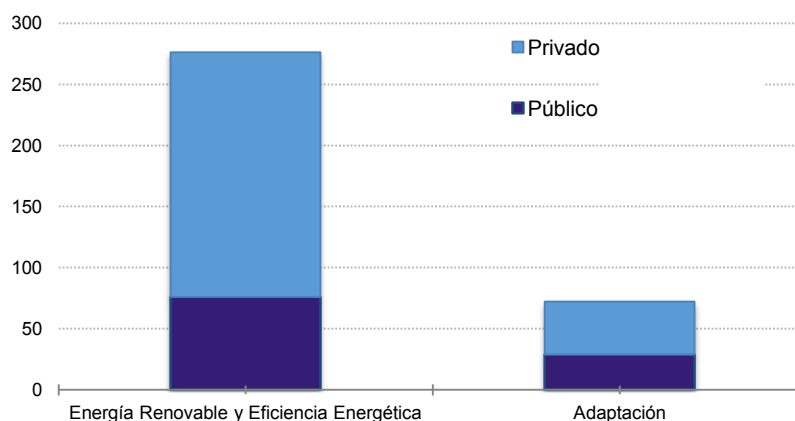
La mayor parte del dinero invertido por el sector público en mitigación (49 mil millones de dólares) en 2014; fue destinado a crear o desarrollar fuentes de energía renovable, ya que falta investigación acerca de otros sectores que puedan aprovechar este dinero (CPI, 2015). Las concesiones que se hicieron ese año por 14 mil millones de dólares fueron utilizadas, principalmente, para los proyectos de energía renovable. Por otro lado, el sector privado, también invirtió una importante porción de sus fondos en energía renovable. De hecho, los paneles solares y los proyectos de energía eólica ocuparon, juntos, el 82,3% de los fondos privados totales para el financiamiento climático en 2014 (CPI, 2015).

Por otro lado, del total del financiamiento climático público en 2014, sólo el 17% (25 mil millones de dólares) fue destinado a la adaptación. Según CPI (2015), los esfuerzos de adaptación del sector privado, que aportó casi la totalidad de estos fondos, se concentran en diseñar nuevas formas de

¹⁵ Los fondos destinados a proyectos que combinan mitigación y adaptación derivan de los datos que CPI (2015) presenta para los fondos de mitigación y adaptación por separado, pero esta estimación puede variar y podría llegar hasta los 8 mil millones de dólares.

hacer negocios que favorezcan al clima, lo cual tiene un alto potencial de derivar en ganancias a futuro en términos de inversión climática.

Gráfico 21
Mundo: Destino de fondos públicos de mitigación, 2014
(En mil millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CPI (2015).

Como fuera expresado en la sección anterior, 69 mil millones de dólares fueron invertidos en 2014, a través de préstamos de bajo costo por el sector público. De estos 69 mil millones de dólares, la mayoría se destinó a los sectores que más le interesan a las Instituciones Financieras de Desarrollo nacionales y bilaterales: las energías renovables (33% del financiamiento climático público), la eficiencia energética (18%) y el transporte sustentable (14%). Estas tres industrias juntas utilizaron 96 mil millones de dólares, cifra que pone en evidencia la importancia de estas actividades para el sector público.

Según el BID (2016a), en el año 2015 a través de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, el sector privado sólo aportó el 10% de los fondos derivados para la adaptación. El sector público, entonces, aportó el 90%. Se destaca la diferencia con el año 2014, cuando el sector privado aportó alrededor del 2% para los proyectos de adaptación.

e) Por región geográfica

La adaptación al cambio climático es naturalmente más costosa para los países en desarrollo ya que tienen limitaciones financieras a la hora de hacer inversiones. También es cierto que en los países en desarrollo se cultiva una gran parte de los alimentos consumidos a escala global, y si estos países se ven afectados gravemente por el cambio climático, su capacidad de producción podría disminuir y con ello generar un alza importante en los precios de los alimentos. Es por eso que la población global se beneficiaría de una redistribución de recursos que evite que los países en desarrollo se desintegren en capacidad de producción. Sin embargo, en el año 2014, el 74% del total de financiamiento climático global se invirtió dentro del mismo país de origen, es decir en los propios países desarrollados. Esta es una cifra muy parecida a la del año anterior (75% en 2013 según PNUMA), y quiere decir que la mayoría de los fondos que provienen de países que tienen los medios para invertirlos, terminan quedándose en estos países, evitando una redistribución de recursos a lugares que más lo necesitan. Este comportamiento ocurre especialmente en los flujos para el cambio climático de origen privado —que totalizaron 243 mil millones de dólares en 2014—, los que resultaron ser invertidos en el país de origen en un 92% del total —223,6 mil millones de dólares— en 2014, y en un 90% en el año 2013 (CPI, 2015).

Sin embargo, la mayor parte de los fondos de adaptación fueron a los países más vulnerables. El 46% del total de inversiones de adaptación fue a Asia del Este y el Pacífico, el 13% a África Subsahariana y el 12% a América Latina y el Caribe. China recibió el 21,4% del total de los fondos del año 2014 (84 mil millones), mientras que la región entera, Asia del Este y el Pacífico, recibió 119 mil

millones de dólares, o sea un 31% del total. Como se había explicado previamente, en China tuvo lugar la mayor parte de las obras de energía renovable, y eso queda en evidencia cuando se compara el caudal de fondos que recibió este país, que es una cifra levemente menor a la que recibió Europa Occidental en total: 93 mil millones de dólares, o el 24% del total.

América Latina y el Caribe recibió el total de 28 mil millones de dólares en 2014 (CPI, 2015), lo que significa un 7% de todo el financiamiento climático de ese año. Si lo comparamos con otras regiones como el Medio Oriente y Norte de África (MONA), que recibieron 9 mil millones de dólares en 2014 (sólo el 2,3% del total), América Latina parece estar en una posición donde recibe aproximadamente una suma proporcional a la representación de su población en el mundo. América Latina y el Caribe abarca el 10% de la población mundial, según estadísticas de la CEPAL, al mismo tiempo que el MONA abarca el 6% de la población mundial, por lo que se puede considerar a esta región como insuficientemente abastecida de fondos, en relación a su población. Cabe también comparar a estas regiones con Europa del Este y Asia Central (EEAC), donde vive casi la misma cantidad de personas que en el MONA: 367 millones de personas (en EEAC), o el 5,7% de la población mundial, pero se recibe sólo el 3% de los fondos totales de financiamiento climático en 2014. Esta zona corre mayores riesgos que otras regiones, especialmente considerando que el 20% de su población vive bajo la línea de la pobreza nacional. Regiones más ricas como Europa Occidental, que recibió el 24% del total de los fondos en 2014 y abarca sólo el 6,3% de la población mundial, se pueden dar el lujo de invertir casi todo su capital en esfuerzos de mitigación, ya que los efectos del cambio climático no les afectan de la misma manera que a los países más pobres, quienes urgentemente necesitan fondos para adaptarse a los daños inminentes y los efectos inmediatos del cambio climático global. De hecho, América Latina se ve impactada por efectos del cambio climático tales como el derretimiento de glaciares, el aumento de la erosión, la proliferación de plagas y acontecimientos extremos, y esto afecta no sólo al abastecimiento de agua (FAO/CEPAL/ALADI, 2016) y los sistemas de producción de alimentos sino que también, consecuentemente, al desarrollo de la región.

C. Enfoque regional

El estado de situación actual en América Latina y el Caribe es de economías basadas en la extracción y explotación, pero de baja emisión de gases con efecto invernadero. La región está en desarrollo y produce cada vez más, por lo que la generación de energía se vería incrementada en la región en los próximos años. Es por eso que se necesitan inversiones no sólo privadas sino también estatales para desarrollar formas sustentables de producción (CEPAL, 2015). Como es claro en el análisis estadístico, América Latina y el Caribe recibe muchos fondos para obras de adaptación al cambio climático, pero se nota una necesidad incremental en la cantidad de fondos que sean dirigidos a mitigación, por esas razones. Por otro lado, la desigualdad de ingresos que caracteriza la región acentúa la necesidad de aumentar las obras de adaptación para que los fondos y sus consecuencias lleguen a quienes más lo necesitan.

Las obras y acciones de mitigación y adaptación en la región deben hacerse de inmediato, ya que de acuerdo con el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (o IPCC por sus siglas en inglés) los costos aumentarán entre un 40% y un 50% si se toman medidas desde 2030 en adelante (IPCC, 2014). Además, según la CEPAL (2014), de no llevar a cabo medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, la región pondría en riesgo entre el 1,5% y el 5% de su PIB anual.

1. Cuantificación de los Fondos a Nivel Regional

En 2014, la región recibió por lo menos 28 mil millones de dólares en materia de financiamiento para el cambio climático (CPI, 2015). Debido a la falta de información detallada acerca de las inversiones del sector privado, no es posible, por el momento, discriminar exactamente dichas inversiones. De todos modos, la región recibe fondos proporcionalmente a su población. Aun así, América Latina y el Caribe corre altos riesgos por los efectos del cambio climático; como por ejemplo las inundaciones y la acidificación de los océanos que afecta especialmente al golfo de México (Mann & Kump, 2015). El 28% de la población de América Latina y el Caribe era pobre en 2014, lo que suma a la urgencia que tiene la región en términos de financiamiento.

a) Por sector

Según los datos de la CEPAL (2015), en 2014 se invirtieron en América Latina y el Caribe 21 mil millones de dólares (0,35% del PIB regional y un 7% más que en 2013) del sector público, provenientes de entidades nacionales e internacionales; sin incluir recursos privados, ODA, fundaciones y ONG.

Cuadro 8
Inversiones regionales en financiamiento climático por sector de origen, 2014
(En mil millones de dólares)

Sector	2014
Público	21
Privado	7
Total	28

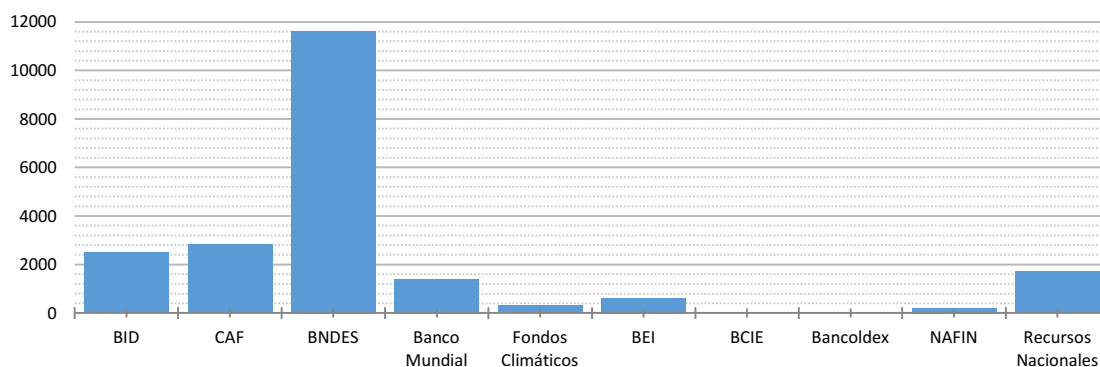
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL (2015) y CPI (2015).

Por otro lado, se estima que el sector privado aportó, como mínimo, 7 mil millones de dólares en 2014. Este dato se deduce del informe de CPI (2015) donde se calculan los fondos destinados a América Latina y el Caribe en 28 mil millones de dólares, en combinación con el estudio hecho por la CEPAL (2015), que estima en 21 mil millones de dólares la participación del sector público.

b) Por actores

Los principales actores institucionales que movilaron flujos para el cambio climático en América Latina y el Caribe en 2014 fueron los Bancos de Desarrollo Nacionales (56%) y los Bancos Multilaterales (35%), mientras los Fondos Climáticos (1%) y Otros Recursos Nacionales constituyeron menos del 10% del total regional. De los Bancos Multilaterales, el BID (12% del total), y la CAF (13,3%) concentraron en conjunto, más de 5 mil millones de dólares.

Gráfico 22
América Latina y el Caribe: Inversiones públicas en cambio climático por actor, 2014
(En millones de dólares)



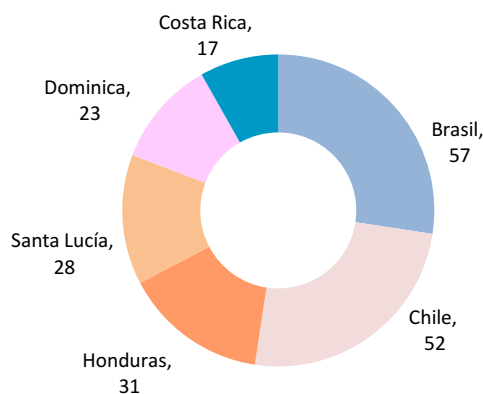
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL (2015).

Como se puede apreciar en el gráfico 22, el Banco Nacional de Desarrollo (BNDES) de Brasil es, sin duda, el actor que más flujos manejó en la región en 2014. En ese año, de un total de 21.192 millones de dólares movilarizados en la región en materia de cambio climático, el BNDES participó con 11.629 millones de dólares, es decir el 55%. Estos fondos incluyen al Fondo Amazonía, el que es destinado exclusivamente a proteger la selva, y que ha aumentado en gran cantidad los valores movilarizados por el BNDES.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) también fue un gran movilizador de recursos para el cambio climático en la región. CAF canalizó casi 3 mil millones de dólares, un 13% del total regional, en un marco multilateral. Lo sigue el BID con 2,5 mil millones de dólares (12% del total) invertidos. Estos son organismos de desarrollo regionales, lo cual explica su amplia participación en el financiamiento climático de América Latina y el Caribe. De alguna manera, este comportamiento es una buena señal de que la región no es completamente dependiente de instituciones manejadas fuera de la región para financiar su desarrollo; aunque estas organizaciones también reciban fondos del exterior.

Los Fondos de Inversión Climática¹⁶ (FIC o CIF, por sus siglas en inglés), en el marco del BID, aprobaron 1.700 millones de dólares en 2014 a nivel global, de los cuales la región de América Latina y el Caribe se vio beneficiada en 310 millones (18,4%), lo que representa un poco menos de lo que se destinó a Asia y África (22% y 21% respectivamente). Los países que más utilizaron los Fondos Climáticos fueron Brasil (27%) y Chile (25%). Cabe señalar que los Fondos Climáticos se financian a través de donaciones, por lo que la región no genera deuda a partir de ellos.

Gráfico 23
Destinatarios de los fondos climáticos en 2014
(En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL (2015).

c) Por instrumento

En América Latina y el Caribe, se utilizan principalmente los subsidios, los créditos concesionales, los préstamos basados en los mercados, las líneas de crédito, las garantías de riesgo o crédito y la financiación de capital, dependiendo de la tecnología disponible en cada lugar (Finanzascarbono.org, 2017). Entre 2003 y Noviembre del 2016, 1,8 mil millones de dólares del total de 2,8 mil millones de dólares se invirtieron en forma de subsidios, y los otros mil millones en forma de créditos concesionales, principalmente a través del BID y su administración de fondos FIC, como el Fondo de Tecnología Limpia (FTL o CTF, por sus siglas en inglés) y el Fondo Estratégico para el Clima (FEC)¹⁷ (Climate Funds Update, 2016).

¹⁶ Los FIC o CIF son 2 fondos específicos (el Fondo de Tecnologías Limpias y el Fondo Estratégico para el Clima) que desde 2008 maneja 6.500 millones de dólares para ayudar a financiar el desafío del cambio climático en los países en desarrollo. Su ejecución es realizada mediante bancos de desarrollo multilaterales (Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial). Independientemente de estos Fondos, existen otros tipos de fondos que también invierten en el clima, como el Fondo Verde del Clima o el Fondo para el Medio Ambiente Mundial; pero no son parte de los FIC (<http://www.climateinvestmentfunds.org>).

¹⁷ Fondo Estratégico para el Clima (FEC) financia tres programas: Programa de Inversión Forestal (PIF); Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC) y Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (PAAFRE).

El instrumento financiero más utilizado en América Latina y el Caribe en 2014, fue el de los créditos concesionados (CEPAL, 2015), los que se usaron en un 77% del total. Estos créditos vinieron mayormente del sector privado y fueron administrados por los bancos multilaterales y regionales. Los fondos de pensiones y aseguradoras no suelen registrarse en la región como un instrumento de financiamiento climático. El Cuadro 9 desglosa el 87% de los instrumentos utilizados por el sector público en 2014 para el financiamiento climático de América Latina y el Caribe.

Cuadro 9
América Latina y el Caribe: Instrumentos para el financiamiento climático utilizados
por el sector público, 2014
(En millones de dólares)

Instrumento	Fondo	millones de USD
Donaciones	Fondos de Inversión Climática	190
	<i>Fondo para Tecnologías Limpias</i>	69
	<i>Programa de inversiones Forestales</i>	60
	<i>Programa piloto de Resiliencia Climática</i>	56
	<i>Programa aumento Fuentes Renovables Energía</i>	5
	Fondo de Adaptación	22
	Fondo de Cooperación para Carbono en Bosques	23
	Iniciativa Climática Internacional alemana	8
	GEF5	40
	Fondo especial para el cambio Climático	23
	UNREDD	4
ANAM (NAMA Facility)	35	
Total Fondos Climáticos		345
Fondos Nacionales para el Clima (FNC)	Fondo de adaptación al fenómeno de la Niña	714
	Total FNC	714
Bonos Verdes	IFC	42
	Energía Eólica SA	204
	BRF	680
Total BV		926
Créditos concesionados	BEI	607
	BM	1 398
	BID	2 364
	BNDES	11 205
	NAFIN	210
	Bancoldex	19
Total Créditos Concesionados		15 803
Recursos reembolsables	BCIE	16
Recursos no reembolsables	BCIE	2
Créditos no concesionados	BNDES	250
Otros	BNDES	175
Total Otros		443
Total Región		18 231

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL, 2015.

El Cuadro 10 muestra los resultados de una encuesta hecha por el BID en 2012 acerca de los instrumentos financieros utilizados por algunos Bancos Públicos de Desarrollo (BPD). En la misma se observa que la mayoría de los bancos seleccionados utiliza sobre todo las subvenciones o asistencias técnicas (AT), los préstamos de segundo piso vía instituciones financieras nacionales (IFN) y la gestión de fondos; entre otros, como instrumentos vinculados al financiamiento climático.

Cuadro 10
Países seleccionados de América Latina y el Caribe: Instrumentos utilizados por los BPD para financiamiento climático

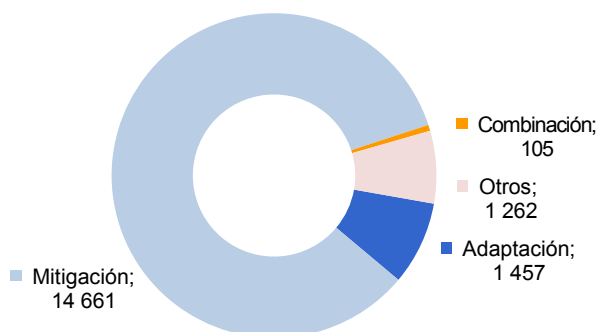
BPD	Préstamo de primer piso					Capital					Cofinanciamiento con otros fondos
	Subvenciones/AT	Préstamos de segundo piso vía IFN	Préstamos de inversión Largo Plazo	Crédito capital circulante Corto Plazo	Otros	Garantías	Otras facilidades contingentes	Capital directo	Capital de fondos	Gestión de fondos	
AFD (Paraguay)		√	√	√	√					√	
Banco Estado (Chile)	√	√	√	√						√	√
BANCÓLDEX (Colombia)		√				√			√		
BANDESAL (El Salvador)	√	√				√				√	
BNDES (Brasil)		√	√	√	√			√	√	√	
COFIDE (Perú)	√	√					√			√	
FINRURAL Bolivia (Estado Plurinacional de)	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√
FINDETER (Colombia)	√		√	√	√				√	√	
FIRA (México)	√	√				√	√			√	√

Fuente: CEPAL, 2015.

d) Por uso de fondos y actividad económica

Según el informe de Climate Funds Update (2016), en América Latina se destinan ocho veces más fondos a usos vinculados al objetivo de mitigación (85% del total) que a usos vinculados al objetivo de adaptación (11% del total). De hecho, siguiendo la información presentada por la CEPAL (2015), en 2014, la región canalizó un 84% de los flujos globales para el cambio climático en el uso de acciones para la mitigación, y un 8% en adaptación. Del total invertido a través de fondos climáticos, el 33% se destinó a la adaptación, y el 67% a la mitigación. El 27% de dichos fondos se utilizó para el cuidado de bosques, mientras que el 29% se destinó al sector energético. De este sector se debe destacar un proyecto llevado a cabo por el BID en Chile, en el cual se invirtieron 49 millones de dólares en el desarrollo de energía geotérmica (CEPAL, 2015).

Gráfico 24
Inversiones regionales para el cambio climático por uso de fondos, 2014
 (En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL, 2015.

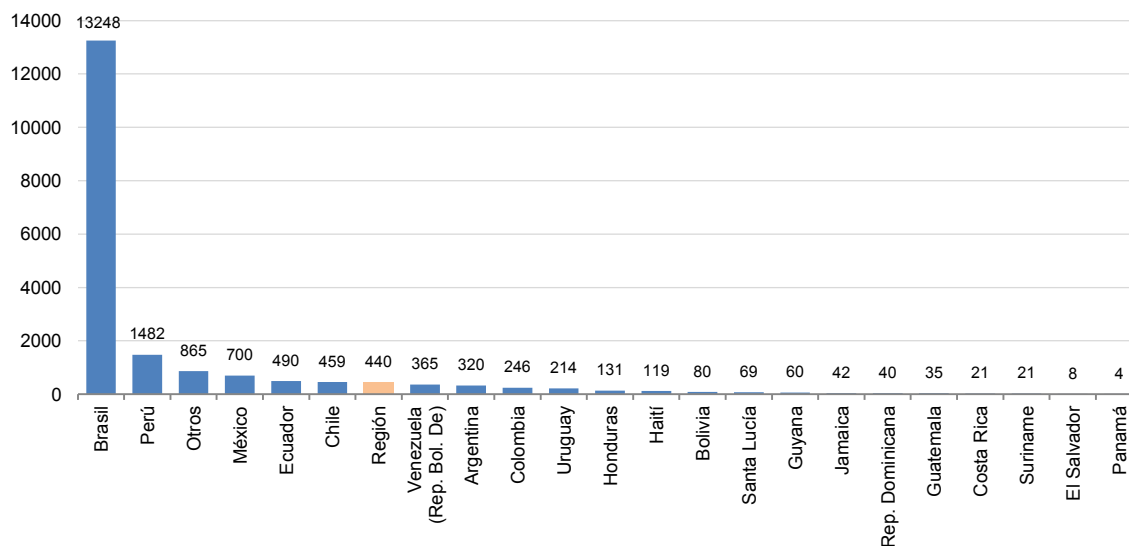
El BNDES de Brasil movilizó 11 mil millones de dólares del total de 15 mil millones de dólares que fueron invertidos en Mitigación en el sector público. La CAF fue el actor que se involucró diversificando más en los usos vinculados a cada objetivo. Éste aportó 1,2 mil millones de dólares para adaptación, 1,1 mil millones de dólares para mitigación, y 105 millones de dólares para proyectos que combinan mitigación y adaptación. La CAF también aportó 357 millones de dólares en proyectos varios que apuntan a otras actividades que no especifican entre mitigación y adaptación. Por otro lado, el BID también tuvo participación en proyectos de mitigación y de adaptación, movilizandando 2,4 mil millones de dólares y 109 millones de dólares respectivamente. Otro actor que se involucró en ambos usos u objetivos del cambio climático fueron los Fondos Climáticos, que en total aportaron 310 millones de dólares, el 32% de los cuales fue destinado a la adaptación.

e) Por países

En el análisis de flujos por países, la región registra una mayor concentración del financiamiento para el cambio climático en pocos países, especialmente en Brasil. De acuerdo con CEPAL (2015), los países que movilizaron mayores flujos de financiamiento climático en 2014 fueron Brasil (67% del total de recursos), Perú (7%), Colombia (3,9%), México (3,4%), Ecuador (3,2%), Uruguay (1,9%), Chile y Venezuela (1,8% cada uno) y Argentina (1,5%). Los Programas Regionales movilizaron el 2,3% del total de los flujos de los fondos climáticos a América Latina y el Caribe (ver gráfico 25).

En términos generales, el liderazgo de Brasil en materia de financiamiento del cambio climático en la región se debe a su banco Nacional, BNDES, el cual manejó 12 mil millones de dólares del total de 14 mil millones de dólares que se invirtieron en Brasil. El crecimiento de Brasil en los años previos a 2014 creó un panorama favorable para que esto suceda, a pesar de que en 2014 esta tendencia de crecimiento paró.

Gráfico 25
Países beneficiados por las inversiones regionales, 2014
(En porcentaje del total)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL, 2015.

Además de los instrumentos descritos previamente en este documento, ciertos países de la región utilizaron otros recursos nacionales en el año 2014, los que significaron un 8% de la inversión total anual en la región. Brasil, nuevamente, lidera esta categoría con sus mil millones de dólares, un 60% del total de estos recursos nacionales. En segundo lugar, Colombia invirtió el 31% del total, es decir 527 millones de dólares, que se destinaron a financiar la mitigación del cambio climático. Lo sigue República Dominicana con el 9%, o 147 millones de dólares, y Chile, que invirtió, en este caso, sólo 8 millones de dólares.

Cuadro 11
Inversiones del BEI por país
(En millones de dólares)

País	Inversión	Porcentaje del total
Brasil	243	40
Chile	182	30
México	182	30
Total BEI	607	100

Fuente: En base a datos de CEPAL, 2015

Cuadro 12
Inversiones de la CAF por país
(En millones de dólares)

País	Inversión	Porcentaje del total
Perú	478	17
Brasil	478	17
Venezuela (República Bolivariana de)	365	13
Región	421	15
Argentina	311	11
Total CAF	2 810	100

Fuente: En base a datos de CEPAL, 2015.

A modo de comparación, los Cuadros 11 y 12 desglosan los países receptores de inversiones de, por un lado, el Banco Europeo de Inversiones y por otro lado, la CAF. Esta comparación resalta las diferencias entre fondos administrados en la región y fondos administrados, en este caso, en Europa.

El panorama de los fondos de la CAF denota una mayor redistribución, incluyendo a 4 países y a la región en su conjunto (por fondos destinados a proyectos que abarcan más de un país), en contraste

con la distribución del BEI que sólo incluye a 3 países. La CAF cuenta con más recursos destinados a la región, por lo que puede ampliar su espectro de beneficiarios y aun así darles más fondos a cada uno de ellos que lo que le aportó el BEI a cada uno de los países que fueron receptores. Pero si se tiene en cuenta los países en los que el BEI invirtió, se observa que son países con economías más grandes o dentro de los de mayor crecimiento en la región, según datos extraídos en CEPAL-STAT. Como contraste, se observa que la CAF también ha destinado fondos a economías más chicas, como Perú y Venezuela.

2. Descripción de los principales Fondos para el Financiamiento del Cambio Climático en América Latina y el Caribe

En América Latina el cambio climático se financia básicamente con fuentes privadas, públicas y público-privadas. Por un lado, una importante proporción del financiamiento climático público proviene de países desarrollados que son parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y suelen ser administrados por los bancos multilaterales de desarrollo. Dicho financiamiento llega generalmente como préstamos concesionales a través de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) o en forma de donaciones de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE. Por otro lado, las instituciones financieras bilaterales reciben fondos nacionales que son destinados a objetivos estratégicos nacionales y tecnologías específicas. Los bancos nacionales de desarrollo (i.e. BNDES en Brasil) tienen un rol importante en la región, ya que administran fondos internacionales y buscan inversiones nacionales e internacionales públicas y privadas dirigidas a mitigar el cambio climático.

Más allá de la importancia de la banca de desarrollo en la región, al igual que la tendencia global, el financiamiento por la vía de inversiones privadas en América Latina es la mayor fuente del financiamiento para el cambio climático. Además, en la región se han creado fondos público-privados para cubrir riesgos de la financiación pública (BID, 2017). De esta manera, los fondos privados proveen de mayor seguridad en las inversiones, además de la *expertise* en emprendimientos y conocimientos técnicos. De todas maneras, resulta fundamental el apoyo del sector público en términos de creación y aplicación de políticas al respecto.

El Cuadro 13 desglosa los principales fondos climáticos específicos que se encuentran disponibles a nivel global hasta julio de 2015. Éstos alcanzaron un monto total comprometido de más de 35 millones de dólares —aunque fueron aprobados a esa fecha casi 14 millones de dólares y efectivamente desembolsados unos 2,5 millones de dólares—, de los cuales destacan principalmente el Fondo Verde del Clima (con más de 10 mil millones de dólares comprometidos); el Fondo Climático del Reino Unido (más de 6 mil millones de dólares comprometidos) y el Fondo de Tecnología Limpia (más de 5 mil millones de dólares comprometidos). Sin embargo, la región de América Latina y el Caribe viene percibiendo en los últimos años alrededor del 14% al 23%, de los fondos que efectivamente se desembolsan en el mundo (Climate Fund Update, 2016).

En el Cuadro 14 se reflejan los montos aprobados por cada fondo climático específicamente en cada país de América Latina y el Caribe, a mediados de 2015, habiéndose recibido algo más de 310 millones de dólares. Los Fondos que más se destacan por los montos involucrados son: Fondo para Tecnologías Limpias (CTF, casi 69 millones de dólares); Programa de Inversiones Forestales (FIP, 60 millones de dólares) y Programa Piloto para Resiliencia del Clima (PPCR, 56 millones de dólares). De estos 3, los países más beneficiados fueron, en forma respectiva: Chile y Honduras (CTF); Brasil (FIP) y Santa Lucía y Dominica (PPCR).

Cuadro 13
Variación de fondos climáticos específicos disponibles, 2015
(En millones de dólares)

Fondo	Compro- metido	Depositado	Aprobado	Desem- bolsado
Alianza Global de Cambio Climático (Global Climate Change Alliance, GCCA)	326,15	326,15	347,07	
Fondo Amazonia	1 034,10	916,39	509,92	179,66
Fondo Climático del Reino Unido (UK's International Climate Fund)	6 002,00	1 318,00	1 459,66	
Fondo de Adaptación, Adaptation Fund	485,60	471,56	318,03	112,52
Fondo de Cooperación para el Carbono de los Bosques (Forest Carbon Partnership Facility, FCPF)	827,87	556,09	87,66	21,07
Fondo de Tecnología Limpia (Clean Technology Fund, CTF) ^(a)	5 267,00	5 080,00	4 151,57	429,00
Fondo Especial para Cambio Climático (Special Climate Change Fund, SCCF)	348,98	340,74	277,89	
Fondo Fiduciario de Cambio Climático de Indonesia (Indonesia Climate Change Trust Fund, ICCTF)	21,01	11,21	9,51	
Fondo Forestal de la Cuenca del Congo Basin Forest Fund, CBFF)	186,02	164,65	82,12	52,01
Fondo Global para Eficiencia Energética y Energías Renovables (Global Energy Efficiency and Renewable Energy Fund, GEEREF)	169,50	163,50	89,07	
Fondo para el Medio Ambiente 4 (GEF 4)	1 082,98	1 082,98	953,03	953,03
Fondo para el Medio Ambiente 5 (GEF 5)	1 350,00	776,74	865,10	544,06
Fondo para el Medio Ambiente 6 (GEF 6)	1 101,12	1 034,25	93,15	18,37
Fondo para la implementación de la ventana temática de Medio Ambiente y Cambio Climático de los ODM (MDG Achievement Fund Environment and Climate Change thematic window)	89,50	89,50	89,52	
Fondo para Países Menos Desarrollados (Least Developed Countries Fund, LDCF)	934,49	929,12	963,00	
Fondo Verde del Clima (Green Climate Fund)	10 199,50			
Iniciativa Climática Internacional Alemana (Germany's International Climate Initiative)	1 081,84	1 081,84	1 368,12	
Iniciativa Climática y Forestal Internacional Noruega (Norway's International Climate and Forest Initiative)	1 607,82		304,68	
Iniciativa Internacional Australiana de Carbono Forestal	216,27	67,06	159,04	
Programa de Adaptación para pequeños Agricultores (Adaptation for Smallholder Agriculture Program (ASAP))	366,46	326,44	219,00	7,57
Programa de Inversiones Forestales (Forest Investment Program, FIP) ^(a)	639,00	517,00	291,98	3,77
Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (UN-REDD)	267,76	235,42	240,63	226,68
Programa para intensificar Energías Renovables (Scaling Up Renewable Energy Program, SREP) ^(a)	525,00	520,00	164,83	2,82
Programa Piloto para la Resiliencia al Clima (PPCR) ^(a)	1 117,00	1 117,00	841,31	35,78
Total	35 246,97	17 125,64	13 885,89	2 586,34
% sobre el total	100,0%	48,6%	39,4%	7,3%

Fuente: CEPAL (2015).

^a Fondos de Inversión Climática, FIC

Cuadro 14
Fondos climáticos aprobados en América Latina y el Caribe, 2015
(En millones de dólares)

Países	Fondo de Adaptación (AF)	Fondo p/ tecnologías Limpias (CTF)	Fondo de Cooperación p/ Carbono en Bosques (FCPF)	Programa de Inversiones Forestales (FIP)	Iniciativa Climática Internacional Alemana	GEF5	Programa p/ Aumento del Apr. de Fuentes Renovables de Energía en Países menos Desarrollados (SREP)	Fondo Especial p/ el Cambio Climático (SCCF)	Programa Piloto para Resiliencia del Clima (PPCR)	Programa UNREDD	Total	Porcentaje del total
Argentina											6,92	2,20
Belice	6,00							8,00			14,00	4,50
Brasil				57,00							57,00	18,40
Chile		48,75				0,35		2,60			51,70	16,70
Colombia					0,34	2,69					3,03	1,00
Costa Rica	9,97					1,78		5,15			16,90	5,40
Cuba	6,07										6,07	2,00
Dominica						1,73			21,00		22,73	7,30
Ecuador						1,78					1,78	0,60
El Salvador			3,60								3,60	1,20
Guatemala			3,60								3,60	1,20
Guyana			3,80								3,80	1,20
Haití									8,00		8,00	2,60
Honduras			3,80			1,22	5,50				30,52	9,80
Jamaica						1,25					1,25	0,40
México				3,00		1,01					7,81	2,50
Paraguay						2,20					2,20	0,70
Perú			3,80		7,73	1,58					13,11	4,20
Regional						10,90		7,49			18,39	5,90
San Vicente y las Granadinas						1,73					1,73	0,60
Santa Lucía						1,00			27,00		28,00	9,00
Suriname			0,20								0,20	0,10
Trinidad y Tabago						3,50					3,50	1,10
Venezuela (República Bolivariana de)						4,66					4,66	1,50
Total	22,04	68,75	22,60	60,00	8,07	40,46	5,50	23,24	56,00	3,84	310,50	100,00

Fuente: CEPAL (2015).

A continuación se presenta un recuadro con la descripción de los principales fondos climáticos para el financiamiento en América Latina y el Caribe, según el total de los montos aprobados entre 2003 y 2016, en millones de dólares.

Recuadro 4
Principales fondos climáticos para el financiamiento en América Latina y el Caribe, 2003-2016

● **Fondo para la Tecnología Limpia (FTL): 885 millones de dólares**

Este fondo es uno de los Fondos de Inversión Climática o FIC (junto con el Fondo Estratégico sobre el Clima) diseñados por el Banco Mundial y gestionado a través del BID. El FTL financió 25 proyectos en la región entre 2008 y 2016. Utiliza créditos concesionales y donaciones para apoyar la mitigación y adaptación al cambio climático.

● **Fondo para la Amazonía: 577 millones de dólares**

Es el fondo que más proyectos aprobó en la región, con un total de 85 entre 2009 y 2016. Este fondo es un ejemplo de los Fondos Nacionales para el Clima (FNC) y es administrado por el BNDES, el Banco de Desarrollo Nacional de Brasil. Sus fondos se destinan a esfuerzos de mitigación y de Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación forestal (REDD). Como destacan Samaniego y Schneider (CEPAL, 2015) este fondo no es un programa del Estado, sino un mecanismo de recaudación de fondos (basada en la reducción de emisiones de dióxido de carbono) de fondos afines con las políticas vigentes del país. Los recursos que recauda son en forma de donaciones no reembolsables para prevenir, monitorear y combatir la deforestación, así como también promover la conservación y el uso sustentable de los bosques amazónicos.

● **Iniciativa Internacional para el Clima de Alemania (IICA): 234 millones de dólares**

Entre sus 57 proyectos aprobados en la región entre 2008 y 2016, se destacan el del co-manejo de la Amazonía, los pagos compensatorios para la protección de los bosques comunitarios indígenas, el manejo financiero integrado de los riesgos climáticos en Perú, y el manejo integrado del cambio climático en reservas comunales de la selva amazónica. La IICA destina sus fondos a proyectos de mitigación, adaptación y también a proyectos REDD. Este fondo es administrado directamente por el Gobierno de Alemania, de forma bilateral con gobiernos nacionales.

● **Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM 4): 165 millones de dólares**

Entró en vigencia en 2006 y destina sus fondos tanto a mitigación como a adaptación, administrados por el GEF. En sus primeros diez años de existencia, en América Latina y el Caribe llevó a cabo 35 proyectos por un total de 165 millones de dólares.

● **Programa de Inversión Forestal: 142 millones de dólares**

Es parte del Fondo Estratégico sobre el Clima, que a su vez forma parte de los FIC. Desde 2008 hasta 2016 financió 10 proyectos en América Latina y el Caribe. Estos proyectos tratan temas de gestión sustentable de los bosques y un desarrollo resiliente al clima.

● **Fondo Verde para el Clima (FVC): 141 millones de dólares**

El FVC es un organismo operativo del mecanismo financiero de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se dedica a proyectos de mitigación, adaptación y REDD. Del total de sus operaciones, destina el 18% a América Latina y el Caribe. Entre los ocho proyectos que financió entre 2015 (año que entró en vigencia) y 2016 se destacan el programa de desarrollo de energía solar en Chile, por un total de 49 millones de dólares y administrado por la CAF; el de seguro para la eficiencia energética en El Salvador por 22 millones de dólares a través del BID; la fijación de primas en instrumentos de planificación financiera y uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación en Ecuador por 41 millones de dólares a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el desarrollo de la capacidad de adaptación en la provincia de Datem del Marañón en Perú por 6 millones de dólares a través de Profonampe; y el bono verde para la eficiencia energética en América Latina y el Caribe, por un total de 22 millones de dólares y manejado por el Banco Mundial a través del BID.

● **FMAM 5: 105 millones de dólares**

Este Trust Fund administrado por el GEF llevó a cabo 35 proyectos entre 2010 y 2016, para mitigación y adaptación.

● **Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC): 105 millones de dólares**

Se creó para promover mecanismos de integración de riesgo climático y la capacidad de adaptación al clima en la planificación básica del desarrollo nacional. El PPACC facilita incentivos financieros a los Gobiernos de los países en desarrollo para diseñar programas estratégicos sobre capacidad de adaptación al cambio climático, los que se basan en planes y estrategias nacionales (como los programas nacionales de acción para la adaptación).

Recuadro 4 (conclusión)

- **Fondo Internacional para el Clima del Reino Unido (FICRU): 83 millones de dólares**

El FICRU financió 12 proyectos entre 2011 y 2016, que se dedicaron a esfuerzos de adaptación, mitigación y REDD. El fondo es administrado por el gobierno del Reino Unido de forma bilateral con gobiernos nacionales.

- **Fondo de Adaptación: 79 millones de dólares**

Llevó a cabo 11 proyectos entre 2009 y 2016, que se dedicaron exclusivamente a adoptar a la región al cambio climático. Es administrado por el Banco Mundial a través del BID.

Fuente: Sobre la base de los datos de Climate Funds Update (2016) y el informe de la CEPAL (2015).

Nota: Montos acumulados.

Además de esos fondos, cabe destacar otros mecanismos que cumplen un rol importante en el financiamiento del cambio climático en la región. Por ejemplo, las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación, ANAM o *NAMA Facility* (por su sigla en inglés, Nationally Appropriate Mitigation Action Facility). Se trata de un programa establecido por los gobiernos de Alemania, Reino Unido, Dinamarca y la Comisión Europea para apoyar a los países en desarrollo y emergentes para financiar proyectos de mitigación, frecuentemente de forma parcial. Se trata de medidas voluntarias de protección climática adoptadas por los países en desarrollo y las economías emergentes, que están integradas en sus planes de desarrollo nacional. Tales proyectos suelen tratar temas de transporte y energía renovable, pero algunos también tratan temas de agricultura y forestación. En América Latina y el Caribe, los fondos de las NAMAs (o ANAM) se implementaron en 2014 en México, Colombia, Chile y República Dominicana, entre otros. En México, por ejemplo, se implementó a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mientras que en Colombia, por otro lado, se implementó mediante una Financiera del desarrollo, FINDETER, junto con el Centro para Intervenciones Urbanas de Desarrollo Avanzado hacia el Transporte, o CIUDAT. El proyecto llevado a cabo en México se enfocó a la eficiencia eléctrica de los combustibles fósiles y del agua, mientras que el proyecto de Colombia trató de hacer más eficiente el transporte y de transformar el modelo urbano para facilitar medios de transporte no motorizados. Estos dos proyectos en total implementaron un monto de 914 millones de dólares, pero la facilidad NAMA sólo aportó 35,5 millones de dólares, o sea el 4% del total (CEPAL, 2015)¹⁸.

Otro fondo que cabe destacar por su significado en la región es el Fondo de Adaptación al Fenómeno de La Niña (*FNC*) que Colombia creó por decreto en diciembre del 2010 (CEPAL, 2015). El FNC tiene como objetivo impedir la prolongación de los efectos que dejó el fenómeno de desastre natural en 2010, como la destrucción de decenas de miles de viviendas y de infraestructura. El presupuesto nacional para 2015 fue de 519 millones de dólares.

a) Por país

Cuadro 15
Países beneficiados por los distintos fondos en 2014
(En millones de dólares)

Fuente	País	Monto
CAF	Argentina	311
FIC	Brasil	57
Fondos Climáticos	Brasil	57
BEI	Brasil	243
BID	Brasil	390
Banco Mundial	Brasil	423
CAF	Brasil	478

¹⁸ Para más información acerca de las NAMAs, ver www.nama-facility.org

Cuadro 15 (conclusión)

Fuente	País	Monto
BNDES	Brasil	11 600
FIC	Chile	49
Fondos Climáticos	Chile	52
BID	Chile	173
BEI	Chile	182
Bancoldex	Colombia	19
Banco Mundial	Colombia	203
BID	Ecuador	185
Banco Mundial	Ecuador	305
BEI	México	182
NAFIN	México	210
BID	México	288
Banco Mundial	Perú	120
BID	Perú	884
CAF	Perú	478
CAF	Región	421
BID	Uruguay	214
CAF	Venezuela	365

Fuente Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL, 2015.

El Cuadro 15 muestra que en 2014, Brasil fue el país que más fondos recibió en la región, y estos fondos vinieron del FIC, distintos Fondos Climáticos, BEI, BID, BM, CAF, y principalmente BNDES (CEPAL, 2015). Por otro lado, Chile también se ha destacado como beneficiario de tales fondos, particularmente los del FIC, BID, BEI y distintos Fondos Climáticos.

En términos de contribución a los fondos internacionales, según ClimateFundsUpdate.org, ningún país latinoamericano contribuyó a fondos bilaterales. Los países contribuyentes fueron Australia, Alemania, Noruega y el Reino Unido; todos juntos depositaron hasta principios del año 2017 un total de 4 mil millones de dólares en dichos fondos bilaterales. De todos modos, los países latinoamericanos depositaron en fondos multilaterales. Por ejemplo, Brasil depositó un total de 7 millones de dólares en el Fondo Amazónico, pero no depositó los 5 millones que había prometido para los Fondos de Confianza del GEF (Global Environment Facility, o Instalaciones Globales para el Medio Ambiente). México comprometió 21 millones de dólares y depositó 20 millones de dólares, de los cuales 10 millones de dólares fueron destinados al Fondo Climático Verde (FCV), y el resto a los Fondos de Confianza del GEF. Por otro lado, Panamá depositó el millón de dólares que había prometido al Fondo Climático Verde, mientras que Perú no depositó a la fecha los 6 millones que había comprometido al mismo fondo. Colombia comprometió 6 millones de dólares para el FCV, pero hasta la fecha no se registra el depósito (ClimateFundsUpdate.org, a enero de 2017).

b) Por objetivo climático y actividad económica

Las fuentes y/o fondos que invirtieron en Mitigación en hasta 2015 fueron:

- FIC
- BID
- CAF
- BCIE
- BNDES
- NAFIN
- Bancoldex
- Fondos Climáticos
- Bonos verdes

Los fondos e instituciones que invirtieron en Adaptación:

- FIC
- CAF
- Fondos Climáticos

Algunas instituciones derivaron sus fondos a otros objetivos, por un total de mil millones de dólares. Estas instituciones fueron el BNDES y el Bancoldex. Estos fondos fueron destinados a necesidades específicas de Brasil y Colombia (CEPAL, 2015).

Cabe destacar que los *bonos verdes* se dirigieron exclusivamente a proyectos de mitigación, siguiendo los datos de la oficina de la CEPAL en Washington (2016a). Por un lado, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) dirigió los fondos a proyectos de energía solar, eólica e hidroeléctrica. El Bahía Sul Holdings de Brasil financió proyectos de manejo de la forestación, tratamiento de agua y aquellos proyectos que disminuyeran el consumo de agua y químicos para reducir las emisiones totales del país. Por otro lado, el Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE) emitió bonos verdes para proyectos de energías renovables que ayuden a los objetivos de desarrollo de la región. Además, en México, el NAFIN emitió dos bonos verdes para la construcción sustentable del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

c) Por instrumentos

La región emitió cuatro bonos verdes en el año 2016, por un total de 3 mil millones de dólares, (CEPAL, 2016a) (ver mayor información en la sección anterior). Sin embargo, el instrumento mayoritario movilizado por los fondos para el cambio climático en la región son los créditos concesionales (CEPAL, 2015). Entre ellos se encuentra el FIC, BM, BEI, BID, BNDES, NAFIN, y el Bancoldex. Pero algunos de estos fondos también usaron otros instrumentos. Por ejemplo, el FIC donó algunos de sus fondos, además de entregarlos como créditos concesionales. El BNDES no sólo da créditos concesionales sino también créditos no concesionales. Por otro lado, los Fondos Climáticos se manejan con donaciones mientras que el BCIE entrega recursos reembolsables y no reembolsables.

El Laboratorio de Innovación Global para el Cambio Climático (El Laboratorio) investiga instrumentos innovadores para el financiamiento climático desde 2014 y tiene un grupo de trabajo, el Panel del Laboratorio para Brasil, que se enfoca en instrumentos financieros que ayuden a implementar las Contribuciones Nacionales Determinadas para el país (Climate Finance Lab, 2016). El objetivo es reducir las emisiones en un 37% para el año 2025. Para eso, estos instrumentos se destinarán a proyectos de energía renovable y eficiente, y agricultura y urbanización sustentable en un esfuerzo de generar cambios en los sectores del uso de la tierra y la energía. En Febrero de 2017 se eligieron tres instrumentos propuestos por distintas organizaciones e instituciones que empezarán a implementarse a mediados del mismo año. Estos instrumentos son:

- ***El Fondo Verde Por Cobrar*** (o Green Receivables Fund): permite que las compañías junten fondos verdes asegurando cuentas por cobrar.
- ***Ganadería Climático-Inteligente***: Adaptar las costumbres ganaderas del país para reducir la producción de carne que contribuye a la deforestación del Amazonas.
- ***Generación Distribuida para las Cooperativas Agrícolas*** de Brasil: las cooperativas agrícolas pueden arrendar energías solares y eólicas que reduzcan sus costos de electricidad, en vez de subirlos.

El Laboratorio también está llevando a cabo una Iniciativa de Energía Eficiente junto al BID que consiste en proveer asistencia técnica y movilizar acciones por entre 3 y 9 mil millones de dólares en países como México y Colombia (Climate Finance Lab, 2015). El ***Seguro de Ahorro de Energía*** es otro instrumento que utiliza el laboratorio junto con el BID y la Agencia Danesa de Energía. El seguro cubre a los proveedores de servicios y equipamientos de energía la cantidad de dinero que se estima se ahorrará con las inversiones en proyectos de eficiencia energética. Este instrumento se enfoca principalmente en alentar a pequeñas y medianas empresas en países como México, Colombia, El Salvador, y otros países latinoamericanos a invertir en nuevas energías eficientes, reduciendo sus riesgos. En México, se empezó con un programa piloto de 47,5 millones de dólares que se espera estimularán 25 millones de dólares de inversión entre 2015 y 2020 (Climate Finance Lab, 2015). Este seguro tiene el potencial de reducir emisiones entre 27 y 234 MtCO₂ entre 2015 y 2030 con inversiones de entre 10 y 100 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, puede hacer que los pequeños y medianos empresarios en América Latina sean más competitivos y productivos, no sólo reduciendo emisiones sino

que también ahorrando dinero mientras lo hacen debido a que este instrumento puede hacerse cargo de hasta el 80% de los riesgos de sus inversiones (Climate Finance Lab, 2015).

Las *Instalaciones de Adaptación de la Cadena de Suministros Agrícolas* es un instrumento desarrollado por El Laboratorio que ayuda, junto con la Corporación Latinoamericana de inversiones y compañías agrícolas nacionales, a pequeños y medianos agricultores locales. El apoyo consiste en asistencia técnica y el acceso a inversiones financieras para la resiliencia climática (Climate Finance Lab, Octubre 2015). De esta manera, los agricultores y sus ganancias serían menos vulnerables al cambio climático. El programa piloto en América Latina recurrió a préstamos concesionales por entre 10 y 30 millones de dólares, además de 5 millones de dólares en forma de subsidios de parte de donantes como el Fondo de Agricultura Climático-inteligente (Climate Finance Lab, Mayo 2015).

D. Reflexiones finales

1. Algunos desafíos y oportunidades del financiamiento del cambio climático en América Latina y el Caribe

La región tiene la *oportunidad de aprovechar el escenario actual de proliferación de recursos para financiar el cambio climático*. Si se concretan las promesas realizadas en los últimos años, América Latina y el Caribe alcanzaría mayores flujos de financiamiento para el cambio climático, superando significativamente los que anualmente se gestionan.

Existen también oportunidades derivadas de las nuevas tendencias tanto en las fuentes como en los actores del financiamiento para el cambio climático, los que tienen el potencial de aumentar su rol en el mismo:

- La *filantropía privada* a nivel global asciende a casi 60 mil millones de USD por año, lo que representa casi la mitad de la ODA desembolsado en un año por los países DAC.
- La *Cooperación Sur-Sur* y los *Países Donantes no-DAC* también han aumentado su relevancia en el escenario internacional del financiamiento (ej, China).
- Los *Inversores Institucionales Privados y Públicos* (Fondos de Pensión, Aseguradoras, Fondos Mutuos, Fondos Soberanos, etc.) abren el abanico de opciones ante una *posible mayor participación* como proveedores de recursos para atender la acción climática a largo plazo.

Por su parte, *también podrían obtenerse recursos adicionales en los fondos fiscales que se obtengan de la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles*, según acordaron los países del G20, así como la *introducción de nuevos impuestos al carbono* (México y Chile ya lo han incorporado).

Por último, también se espera que los *bonos verdes que vienen adquiriendo importancia* en los últimos años, puedan constituirse en un instrumento financiero potente capaz de captar recursos frescos para el sistema financiero centrado en la reducción de la huella de carbono y en la vulnerabilidad ambiental.

De todas maneras, dichos instrumentos suelen despertar críticas de su funcionamiento; por lo que hay un *desafío de trabajar en la mejora de la transparencia y eficiencia de los mismos*.

Asimismo, debe atenderse el *desafío de desarrollar capacidades y mayor experiencia técnica en las agencias nacionales de gobierno* (Medio Ambiente, Finanzas, Transporte y Energía) para el diseño y ejecución de políticas sostenibles integradas, pero también de proyectos para captar los fondos existentes y aprovechar las distintas alternativas de instrumentos financieros disponibles.

La atracción de la inversión privada requerirá también de atender el desafío de mitigar riesgos, proveer señales estables de política y de mercado.

Bibliografía

- Agencia Internacional de Energía (AIE) (2016). World Energy Outlook 2016. Paris: OCED/EIA.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (2016) “Memoria Anual de Labores” para los años 2010–2015.
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (2016) “Informe Anual” para los años 2010–2015.
- Banco de Desarrollo para el Caribe (BDC) (2016) “Annual Report” para los años 2010–2015.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016a) 2015 Joint report on multilateral development banks' climate finance.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016b) “Financial Markets.” <http://www.iadb.org/en/sector/financial-markets/overview,18340.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016c) “Informe Anual” para los años 2010–2015.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016d) “Reform/Modernization of the State.” <http://www.iadb.org/en/sector/reform-modernization-of-the-state/overview,18347.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017), “Finanzas Carbono”, plataforma sobre financiamiento climático para América Latina y el Caribe, en <http://finanzascarbono.org/> Cabral y Bowling, R. (2014). Fuentes de financiamiento para el cambio climático.
- Banco Mundial (2016) “The World Bank Annual Report” para los años fiscales 2011–2016.
- Banco Mundial (2017a) “World Bank Country and Lending Groups.” <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>
- Banco Mundial (2017b) International Debt Statistics.
- Banco Mundial (2017c) World Bank Development Indicators.
- Climate Finance Lab (2015a). Energy Savings Insurance. [online] Available at: <http://climatefinancelab.org/wp-content/uploads/2015/05/Energy-Savings-Insurance-Overview.pdf> [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Finance Lab (2015b). Agricultural Supply Chain Adaptation Facility. [online] Available at: <http://climatefinancelab.org/wp-content/uploads/2015/05/Agricultural-Supply-Chain-Adaptation-Facility-Overview.pdf> [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Finance Lab (2015c). Overview Fact Sheet. [online] Available at: <http://climatefinancelab.org/wp-content/uploads/2015/10/The-Lab-Overview-Fact-Sheet-Second-Cycle1.pdf> [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Finance Lab (2016). Seeking Ideas to Drive Climate Finance in Brazil. [online] Available at: http://climatefinancelab.org/wp-content/uploads/2016/11/Brasil_Lab_Fact_Sheet.pdf [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Funds Update (2016a). Reseña regional sobre el financiamiento para el clima: América Latina. Información básica sobre financiamiento para el cambio climático. [online] Washington. Available at: <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11035.pdf> [Accessed 1 Feb. 2017].

- Climate Funds Update (2016b). El Fondo Verde para el Clima. Información básica sobre financiamiento para el cambio climático. [online] Washington. Available at: <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11052.pdf> [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Funds Update (2017). The data - Climate Funds Update. [online] Available at: <http://www.climatefundsupdate.org/data> [Accessed 1 Feb. 2017].
- Climate Policy Initiative (2015). Global Landscape of Climate Finance 2015. CPI.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014). La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Paradojas y desafíos. Síntesis 2014. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). Financiamiento para el cambio climático en América Latina y el Caribe en 2014. Autores: Samaniego-Schneider. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016a). Capital Flows to Latin America and the Caribbean. Washington, D.C.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016b) “Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean 2016.”
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016c) “El Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016.”
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017) Bases de datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT).
- Erbenová, M. et. al. (2016) “The Withdrawal of Correspondent Banking Relationships: A Case for Policy Action” Fondo Monetario Internacional (FMI).
- FAO/CEPAL/ALADI (2016). Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre: CEPAL 2025. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/428178/>
- Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) (2017) “Las Remesas a América Latina y el Caribe 2014.”
- IPCC (2014). Climate Change 2014: Synthesis Report. Geneva: IPCC.
- Kar, D. y Spanjers, J. (2015) “Illicit Financial Flows from Developing Countries: 2004-2013” Global Financial Integrity.
- Mann, M. & Kump, L. (2015). Dire Predictions, 2nd Edition (1st ed.). New York.: Dorling Kindersley.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017b) “DAC List of ODA Recipients.” <http://www.oecd.org/dac/stats/daclist.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2014a) “DAC High Level Meeting, 15-16 December 2014, Final Communiqué.”
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2014b) “Illicit Financial Flows from Developing Countries: Measuring OECD Responses.”
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017a) Bases de datos de OECD.stat: Development.
- Shin, Hyun Song (2013) “The Second Phase of Global Liquidity and Its Impact on Emerging Economies” Princeton University.
- Shin, Hyun Song et. al. (2014) “Global Liquidity through the Lens of Monetary Aggregates” FMI.
- Steiner, Achim. (2015). “Financiación del Clima”. Discurso del Director Ejecutivo del PNUMA en el Consejo de Ministros del Medio Ambiente, Luxemburgo, Luxemburgo, 22 de julio.
- UNFCCC. (2015). “Aprobación del Acuerdo de París”. Convención Marco sobre el Cambio Climático. Conferencia de las Partes, 21er período de sesiones. París, 30 de noviembre a 11 de diciembre de 2015. En: <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/109s.pdf>
- Unión Europea (2015) “EU Development Aid 2015.” <https://europa.eu/eyd2015/en/content/eu-development-aid>
- Velloso, H. (2016a) “Capital Flows to Latin America and the Caribbean, 2015 Overview” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL Washington).
- Velloso, H. (2016b) “Capital Flows to Latin America and the Caribbean, Q1 2016” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL Washington).
- Velloso, H. (2016c) “Capital Flows to Latin America and the Caribbean, Recent Developments” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL Washington).
- Vera, C. y Pérez-Caldentey, E. (2016) “El Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



NACIONES UNIDAS

Serie**CEPAL****Financiamiento para el Desarrollo****Números publicados****Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en****www.cepal.org/publicaciones**

- 266. El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: la movilización de recursos para el desarrollo medioambiental (LC/TS.2017/110), 2017.
- 265. Monitoring the evolution of Latin American economies using a flow-of-funds framework (LC/TS.2017/90), 2017.
- 264. Investment in renewable energy, fossil fuel prices and policy implications for Latin America and the Caribbean (LC/TS.2017/27), 2017.
- 263. Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador y México (LC/L.4269), 2016.
- 262. Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia (LC/L.4263), 2016.
- 261. Promoción de finanzas incluyentes mediante prácticas innovadoras de la banca de desarrollo: el caso de las pymes en México (LC/L.4249), 2016.
- 260. Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador (LC/L.4247), 2016.
- 259. Financiamiento de la infraestructura para la integración regional: alternativas para América del Sur (LC/L.4128), 2015.
- 258. Las brechas estructurales en los países de renta media: Consideraciones para un diagnóstico a nivel de país (LC/L.4118), 2015.
- 257. El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe (LC/L.4115), 2015.
- 256. Roles y desafíos actuales de la banca de desarrollo multilateral y regional (LC/L.3959), 2015.
- 255. Garantías y apoyo al comercio exterior de las pymes en América Latina (LC/L.3966), 2015.
- 254. Fuentes de financiamiento para el cambio climático (LC/L. 3910), 2014.
- 253. Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las PYME: Colombia, Costa Rica y México (LC/L. 3891), 2014.
- 252. “Diagnóstico del desarrollo” en países de renta media a partir de las brechas estructurales: El caso de América Latina y el Caribe (LC/L. 3888), 2014.
- 251. El financiamiento del comercio internacional y el rol de la banca de desarrollo en América Latina y el Caribe (LC/L. 3761), 2014.
- 250. Latin America and the middle-income trap (LC/L.3854), 2014.
- 249. Right to health in Latin America: beyond universalization (LC/L.3647), 2013.
- 248. El sistema financiero en América Latina y el Caribe: una caracterización (LC/L.3746), 2013.

**FINANCIAMIENTO
PARA EL
DESARROLLO**

266

**FINANCIAMIENTO
PARA EL
DESARROLLO**

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN
www.cepal.org